

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.470

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 6 de Enero de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

### Un artículo de Cuartero—con réplica de la censura—en que dice que nuestra dictadura es un apellido, una persona, tanto que si Primo de Rivera se retirase, no habría otra posible

Madrid.—El periódico "A B C" publica el siguiente artículo de Cuartero y un comentario de la censura: "SIN BILIS Y SIN FIEBRE"

"En cuanto quiera la censura se podrá ver si es más claro que yo el articulista que desde "La Nación", y con fácil jactancia de su claridad, replica destempladamente a unos párrafos míos. Pero sin esperar a que la censura nos iguale el campo, no dejaré de escribir algunas observaciones que pueden ser de mucha utilidad para los que opinan y hablan como mi contrincante, y algunas veces desde lugares en que suena muy mal el improperio y la sinrazón.

Las dictaduras han limitado siempre su poder a la política y al orden público. Esta dictadura de España ha llevado sus procedimientos a la administración. De modo que, sin Parlamento, sin libertad de opinión, sin Prensa ni crítica libres, sin fiscalización de ningún género, tampoco ha tenido trabas en la legalidad administrativa. Bien podían ser tantas como dice las obras de buen Gobierno; pero hay de todo en su historial, y algo que reprocharle en cuanto quiera la censura. Demos por milagrosa toda la gestión de la dictadura. ¿Y qué? Todos esos bienes materiales no nos consuelan de la situación en que nos coloca ante el mundo, haciéndonos en él una excepción alicia. Las otras dictaduras son impersonales, de masa social o nacional: el proletario en Rusia, el fascio en Italia. Sus disidentes han tenido que sucumbir a una fuerza circunstancialmente mayor e incontrastable: son los vencidos de una lucha civil: pero nosotros...

Nuestra dictadura es un apellido, una persona. Tanto, que si el general Primo de Rivera se retirase, ya no habría otra dictadura posible, ni personal ni colectiva. Ello enaltece sus aptitudes políticas y sus condiciones de carácter, a las que hoy hacemos justicia, y tampoco se les negará mañana en otro régimen que, por ser liberal, no ha de imponer a la Prensa la indefensión de los agraviados y de los caídos. No nos importa el empleo que haga de su poder: es un hombre que desde ha cuatro años, y no se sabe para cuántos más, dispone a su arbitrio de la nación entera y tiene en sus manos la suerte de un pueblo bajo la única ley de su voluntad. Mis derechos naturales de hombre, los derechos de todos los españoles, han desaparecido, porque estorbaban a otro hombre, dedicado espontáneamente a regir a sus conciudadanos. Valga lo que valga el dictador, valgan lo que valgan su obra y sus propósitos, lo que nos pone frente a la dictadura es una cuestión de dignidad civil. Es bastante explicación de una actitud que deben respetar los que no la sientan. El régimen puede apagar todas las voces que le molesten. La única crítica que se le hace es la que él permite. ¿Por qué demorarla? ¿Por qué llamar biliosos, febriles, delirantes, logrerros, ventajistas, a los que se excluyen del coro? ¿Por qué hablar de vanidades fracasadas? Todas han tenido, al fin, buena coloración. ¿Por qué hablar de concombres y de pimientos con el antiguo régimen? En el nuevo lucen sus pintorescas averías algunos renegados de aquí, y son los que más alborotan en la cruzada.

Si se puede hablar de todo esto, si se habla para que se responda, que nos lo digan. En cuanto quiera la censura, ningún punto de historia quedará sin las aclaraciones necesarias.

J. Cuartero"  
NOTA DE LA CENSURA  
"La censura ha consultado sobre

la publicación del precedente artículo, como consultó también sobre el de "La Nación" a que en el mismo se alude, y en virtud de las instrucciones recibidas, lo autoriza en toda su integridad, esperando sólo que "A B C" acoja en sus columnas la breve réplica siguiente, con la que se pretende que los lectores puedan formar juicio con conocimiento inmediato del pró y el contra en la polémica nacida del artículo anterior del señor Cuartero, publicado el día 1.º de año.

No se puede asentar, porque no es exacto, a la afirmación de que las dictaduras hayan limitado su poder a la política y al orden público. Ejemplo de ello, a más de otros históricos, lo que pasa hoy en las ocho o nueve naciones gobernadas dictatorialmente.

Nadie ha tratado de presentar como indiscutible la obra gubernamental, aunque ello sería bien propia de una dictadura. El reproche al primer artículo del señor Cuartero, nace y se funda en la omisión, en una crónica-balance de fin de año, de todo lo que pudiera contrarrestar o suavizar sus quejas "políticas", por lo que se ha podido atribuir el caso a fiebre biliosa, producida quizá por el prolongado ejercicio de la censura, que bien se comprende no sea grata a los periódicos.

Vuelve a insistirse en el error de que la dictadura es personal que es el propio general Primo de Rivera, cuando mucho más personalizada está en Italia en Mussolini, en Chile en Ibáñez, en Polonia en Pilsudski, en Turquía en Kemal Pachá. Precisamente es en la de España, entre todas las dictaduras, donde cada ministro y el Gobierno en conjunto destacan más sus personalidades. A la arbitraria ase-

veración de que la voluntad del jefe del Gobierno impera con albedrío absoluto, responden los Centros y Tribunales, a cuyos dictámenes y mandatos se sujeta a diario.

No es la censura tan tirana cuando permitió íntegro el primer artículo del señor Cuartero y permite éste sin la más mínima mutilación. Por ser el último de esta polémica que se publica, pues la censura tiene instrucciones de no consentir la prolongación excesiva de discusiones estériles que puedan apasionar los ánimos, se ha evitado en esta nota todo nuevo cargo, insistiendo sólo en que la crónica del señor Cuartero, originadora de esta polémica seguramente no hubiera obtenido la réplica viva que "La Nación" le dedicó si se hubiese escrito en otra fecha y tratando concretamente desde su punto de vista muy respetable la conveniencia o daño de la prolongación de la dictadura; pero hacerla como resumen de la vida de un año tan próspero y feliz como el 1927 y darla al medio millón de lectores del "A B C", como nota única digna de recogerse al cerrar el año, justificaba poner alguna vehemencia y calor en el comentario con que no podía menos de ser recogida".

SEGUN EL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA, TODOS SOMOS LIBERALES

—No lo dude usted. En la actualidad, todas las fuerzas políticas tienen un matiz liberal. Incluso las carlistas...

En cuanto a las preguntas de su encuesta, hay que hacérselas al Gobierno, que es a quien corresponde contestarlas de manera adecuada.

El señor Sánchez de Toca habla entre risas. Le debe divertir mucho lo que dice, y más aún, lo que piensa y se calla.

## Los desempeños en los Montes de Piedad

### El Gobierno advierte que se darán instrucciones para que pueda efectuarse la operación en todos los centros de beneficencia

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Tanto a la Junta provincial de Beneficencia como al Monte de Piedad han acudido numerosas personas creyendo que era posible proceder en el día a la liberación de las ropas de uso personal pignoradas.

Desde primera hora de la mañana tanto en la Junta provincial de Beneficencia como en el Monte de Piedad se han comenzado los trabajos preparatorios para que pueda tener el debido e inmediato cumplimiento el acuerdo del Gobierno, trabajos que se continuarán con toda actividad.

Una vez terminados, se anunciará, dando completas instrucciones y por todos los medios posibles de publicidad

a los beneficiarios, para que pueda llevarse a cabo la oportuna liberación con la rapidez deseada, orden debido y la menor molestia posible.

Por tanto, se ruega a los interesados que hasta que se publiquen aquéllas, se abstengan de acudir a dichos Centros, ya que con ello sólo entorpecen y retrasan, con perjuicio de todos, la organización de estas operaciones.

## EN VALENCIA

Hasta última hora había cola para la recogida de vales en el Monte de Piedad, con objeto de proceder al desempeño de ropas dispuesto por el Gobierno.

Lo que se desempeña en esta capital ascenderá próximamente a quinientos mil pesetas.

### El precio del pan No se fabrican las libretas

Madrid.—Hoy se han producido numerosas quejas en vista de que los puestos de venta no disponían del pan llamado de libretas a causa de haber aumentado el precio de las harinas los fabricantes e intentar los tahoneros aumentar el precio del pan; pero en vista de que se les ha negado dicho aumento, los tahoneros han reducido la cantidad de ese pan, por cuyo motivo ha escaseado en los puestos.

### Otro muerto ilustre Entierro del Obispo de Guadix

Guadix.—Se ha verificado el entierro del obispo de la diócesis.

La ceremonia se efectuó con gran modestia, atendiendo a las últimas disposiciones del finado.

El féretro fué trasladado desde el Palacio episcopal a la Catedral, donde el cadáver recibió sepultura.

En la comitiva figuraban el arzobispo de Granada, clero y numeroso público.

## LA SITUACION POLITICA

### Una comisión de Langreo se interesa cerca del ministro de Fomento en asuntos importantes del concejo y por la situación de los sin trabajo

#### DESPACHO DEL MONARCA

El Rey despachó esta mañana con el marqués de Estella.

Después el Soberano recibió a una comisión de antiguos alumnos del Colegio de María Cristina del Escorial, a cuya comisión acompañaba el ex-ministro señor Yanguas.

#### FIRMA REGIA

El Monarca ha sancionado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo se proceda a la enajenación de todo el material de guerra que se encuentre inutilizado en los parques de artillería de África.

Que se consideren terminados sin responsabilidad alguna, todos los expedientes incoados administrativamente con motivo de la muerte de ganados o de inutilización de material o armamentos de campaña, durante las operaciones realizadas por nuestro ejército en Marruecos.

Disponiendo que el general de brigada don Carlos Pérez, cese en la inspección de la tercera región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que los generales de brigada don Leopoldo Puente y don Lisardo Luenda pasen a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando a los servicios de aviación, para adquirir por gestión directa un hidroplano.

Concediendo el hábito de la orden militar de Calatrava a don Fernando Rodríguez.

Designando al coronel de artillería don Francisco Lorenzo, para el mando del tercer regimiento móvil y a don Eliseo Luque, para la dirección del Colegio de Huérfanos de dicho cuerpo.

Concediendo al coronel de infantería don Rafael Márquez, el mando del regimiento de Granada.

Concediendo al coronel don Manuel García, el mando de la segunda media brigada de la segunda región.

Concediendo al coronel de ingenieros don Gregorio Fernández el mando del comité de obras y parques de Canarias.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, a nueve oficiales y a un caído; y sin pensión al capitán de infantería don Manuel Vilves.

Concediendo la pensión extraordinaria de dos mil pesetas, al teniente de infantería don José Ruiz, y la de 1.750 al alférez don Manuel Alcántara, ambos heridos en campaña.

También el Monarca ha firmado hoy un decreto de Marina autorizando al ministro la compra de 6.000 granadas de acero, para los barcos de la armada.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto dictando las reglas y condiciones a que habrán de ajustarse las autoridades del litoral, durante las visitas de barcos o escuadras a nuestros puertos.

Real orden dando instrucciones para la liberación por cuenta del Estado, de las obras de uso particular del Gobierno en los montes u otros establecimientos análogos.

#### Por los ministerios EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió esta mañana felicitaciones de sus compañeros de Gobierno por la concesión de la gran cruz de Carlos III, que le ha sido otorgada.

Recibió la visita del tribunal del Jurado sobre utilidades en las provincias forales, y la del director general del cuerpo de Carabineros.

Por último, recibió a una comisión de los saltos del Duero.

#### EN FOMENTO

Esta mañana visitó al ministro de Fomento una comisión de LANGREO, presidida por el alcalde, y a la que acompañaba el secretario general del Sindicato Minero, señor Llaneza, que fué a pedir a Guadalupe se hiciera la avenida en aquella localidad cuando se construya el ferrocarril minero de Langreo.

También le interesaron para que recabara del jefe del Gobierno el envío de auxilios a aquella zona, para conjurar en lo posible la angustiosa situación de los obreros sin trabajo.

Después recibió el ministro al general Riquelme y al director del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

#### EN ESTADO

El presidente despachó en este centro oficial y recibió las visitas del embajador de España en Bruselas y la del cónsul de España en Rosario de Santa Fe.

#### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella recibió esta mañana al general Flores, comandante general de Sometenes de la primera región y a la plana mayor de los mismos.

Por último recibió al gobernador civil de Palencia.

#### LA AYUDA ECONOMICA A UN CENTRO

Parece ser que el Gobierno ha recogido en principio los deseos de un suntuoso y cétrico Círculo de Madrid en el sentido de que se le auxilie en su desenvolvimiento económico mediante las necesarias garantías.

#### EL BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR ESTRADA

En el salón rojo del Ministerio de la Guerra se ha celebrado el banquete ofrecido por el Gobierno al embajador de la Argentina señor

#### PALATINAS

CUMPLIMENTANDO A LA REINA MADRE

Madrid.—Esta mañana una comisión de alumnos del Colegio de María Cristina de El Escorial, cumplimentó a la Reina madre.

#### LAS INFANTAS EN LA CATEQUESIS

Las infantas estuvieron esta mañana en la Catequesis de la calle López de Silva.

#### REPARTO DE JUGUETES

Esta mañana la Reina doña Victoria estuvo en el Asilo de su nombre repartiendo juguetes a los niños.

#### PROXIMO VIAJE DE LA SOBERANA

El día 24 del actual la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y las infantas emprenderán el viaje a Málaga, donde pasarán una temporada acompañando a su augusta madre y abuela.

#### CUMPLIMENTANDO A LA REINA DOÑA VICTORIA

A la Reina doña Victoria cumplimentaron esta mañana la marquesa de Valdeiglesias y la duquesa de Torrevelilla.

#### Consecuencia del temporal Se hunde una casa

Ubeda.—A causa del temporal se hundió la casa número 47 de la calle de la Mina, donde vivía un matrimonio con una sobrina.

La mujer pereció entre los escombros.

#### Accidente del trabajo Se cae de un andamio

Zaragoza.—El obrero pintor Florencio Mutones cayó de un andamio en la calle de don Jaime, matándose.

Estrada, que, como se sabe, marcha destinado a Montevideo.

Asistieron el presidente y todos los ministros que se encuentran en Madrid, con todo el cuerpo diplomático, los señores Yanguas, Almeida, duque de Vistahermosa y numerosas personalidades.

Las presidencias fueron ocupadas por el homenajeado y el jefe del Gobierno.

Después de las once de la noche se levantó el general Primo de Rivera para ofrecer el banquete, haciéndolo en breves frases de elogio para el señor Estrada, al cual impuso el Collar de Isabel la Católica, otorgado por el Gobierno después de restablecida la categoría en esta orden.

El jefe del Gobierno hizo asimismo grandes elogios de la actuación del señor Estrada como embajador de la Argentina en Madrid.

Contestó el diplomático argentino agradeciendo la alta distinción del Gobierno español, sobre todo después de haber restablecido la dignidad en la Orden para concedérsela. Dió las gracias al Rey y al Gobierno, extendiéndolas para el general Primo de Rivera personalmente y aludiendo a su gestión en Madrid y recordando las negociaciones del empréstito.

Acto seguido se dió por terminado el acto, que resultó muy solemne.

#### CONFERENCIAN CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno celebró una conferencia con el conde de los Andes y con don Juan Romero Martínez.

#### EL MINISTRO DE HACIENDA DESCANSA

El presidente del Consejo dijo que el ministro de Hacienda pasará dos o tres días en una finca particular, para tomarse un breve descanso, que durará hasta el lunes.

#### EL TEMPORAL EN VALENCIA

Reina imponente temporal en el mar.

Las autoridades de Marina han adoptado precauciones para en el caso de que sea necesario auxilio a algún barco.

Hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia.

#### Sesión de clausura Asamblea del Colegio de doctores

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea del Colegio de doctores de Filosofía y Letras y Ciencias.

Asistieron representantes de Sevilla, Gijón, Valencia, Zaragoza y otros.

Se aprobaron las conclusiones. La Asamblea hizo constar su protesta contra el libro de texto único.

#### Muerto ilustre El presidente de la Audiencia, señor Santiuste

Madrid.—A las seis de la tarde ha fallecido el presidente de la Audiencia Territorial de Madrid don Antonio Santiuste Ubeda, rodeado de sus familiares.

Inmediatamente se comunicó la noticia al ministro de Justicia y presidente del Supremo.

Todavía no se ha acordado nada respecto al entierro.

#### Destroyer argentino "JUAN GARAY"

Puerto Real.—Ha fondeado el destructor argentino "Juan Garay", al cual se colocarán en estos Astilleros los tubos lanzatorpedos.

Se espera la próxima llegada del destructor "Cervantes", con igual objeto.

El ministro de la Gobernación en Barcelona

Con su asistencia, se celebra el acto inaugural de la línea aérea Barcelona-Berlin

PERIODICO SUSPENDIDO

Por no haber enviado determinada información a la censura, ha sido suspendido por ocho días el periódico "La Publicidad".

EXHUMACION DEL CADAVER

Se ha ordenado la exhumación del cadáver de Francisco Vidal para comprobar, como afirma la vinda, si en la americana con que fué enterrado se encuentra la participación de dos pesetas del tercer premio del sorteo de Navidad.

CONGRESO DE LA FUNDICION

Durante la primavera próxima se celebrará un Congreso de la fundición. Vendrán representantes de muchos países extranjeros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Para asistir a la inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlin ha llegado esta mañana el ministro de la Gobernación.

Le esperaban el ministro del Trabajo señor Aunós y las autoridades locales.

En el mismo tren llegaron los directores generales de Comunicaciones y Aeronáutica.

También llegó el embajador de Alemania en España.

El general Martínez Anido marchó al domicilio de su hijo político el concejal señor Via, donde se hospedó.

El embajador alemán se dirigió al domicilio del cónsul de su país, donde recibió a los periodistas, expresando la satisfacción que le producía asistir a la inauguración de la línea aérea.

LA INAUGURACION DE LA LINEA

El acto de la inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlin se celebró a las once de la mañana en el Aeródromo.

Estaban presentes los ministros de Gobernación y Trabajo, los directores generales de Aeronáutica y Comunicaciones, el ingeniero señor Peña, un representante del ministro de Estado, el embajador y cónsul.

De fútbol

Dimisiones en la Federación Centro

Madrid.—Se ha reunido la Federación Centro de Fútbol, leyéndose el recurso presentado por el Real Madrid por el partido jugado el día 18 contra el Athletic, a causa de haberse alineado en este último equipo jugadores asturianos.

La Federación acordó ratificar la autorización al Athletic para que jueguen dichos elementos.

Luego se vio el recurso del Racing como consecuencia del acuerdo tomado para eliminarse, caso de empate, y en la discusión, como los delegados del Racing protestasen de la forma de tomar apuntes del acto, dimitieron con carácter irrevocable el secretario y vicesecretario del organismo federativo.

EN LISBOA

Los futbolistas lusitanos que constituyen el equipo que ha de contender con otro español en el sexto match internacional Portugal-España, han salido a pasar unos días de reposo en una finca de Estoril.

Una Asamblea De los Colegios de veterinarios

Madrid.—En la Escuela de Veterinaria se ha celebrado la sesión de apertura de la primera Asamblea de Colegios de veterinarios.

Quedó constituida la Mesa definitiva.

La sesión de las cuatro de la tarde se dedicó a la organización de los trabajos de la Asamblea.

Una conferencia Desde la restauración hasta nuestros días

Madrid.—En el Instituto de Relaciones culturales ha dado una conferencia don Manuel Raventós acerca de España en el concierto internacional desde la Restauración borbónica hasta nuestros días. Fué muy aplaudido.

sul de Alemania, autoridades locales y muchos invitados.

A las doce menos cuarto se vieron en el horizonte dos aparatos que habían salido esta mañana de Madrid.

Aterrizaron sin novedad. Cada uno de los aparatos traía ocho viajeros.

Uno de ellos era el presidente de la Diputación de Madrid.

Poco después aterrizaba un aparato procedente de Marsella, en el que venían los directores de importantes empresas aéreas alemanas.

Todas las personalidades invitadas fueron obsequiadas con un "lunch".

A las dos y cuarto de la tarde salió para Marsella el primer aparato de la línea Barcelona-Berlin.

Se trataba de un aparato Junker, de tres motores.

Su pasaje iba completo, figurando tres señoritas extranjeras. El momento de remontarse el aparato fué de gran emoción, dándose muchos vivas.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Se ha facilitado una nota relativa a la detención de los autores de los robos que se venían cometiendo en las estaciones de esta capital.

Se trata de siete individuos, todos empleados de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

En el domicilio de uno de ellos han sido hallados muchos objetos procedentes de robo.

Los detenidos están convictos y confesos.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA A MADRID

Esta noche ha salido en el expreso el embajador de Alemania a Madrid, después de asistir a la inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlin.

En el mismo tren salió para Tetuán don Vicente Barba, que ha sido nombrado jefe de la agencia del Banco de España en aquella plaza.

Con motivo de la ausencia del gobernador recibió a los periodistas el secretario del Gobierno civil, diciéndoles solamente que el sábado se abrirán los pliegos para el concurso del patronato de la Habitación.

Un concurso

Sobre la historia del Ejército

Madrid.—"La Correspondencia Militar" abre un concurso para premiar los tres mejores trabajos sobre el historial y aspiraciones de cada una de las Armas y Cuerpos de nuestro Ejército.

Dos detenidos

Por expender moneda falsa

Madrid.—La policía detuvo esta tarde en la Plaza de Panteones a Manuel Mellado y a Eugenia Gracia, ocupando a ésta 32 monedas de peseta falsas.

Choque automovilista

Tolosa.—Un automóvil ha chocado con el tranvía cerca de Irura, resultando un herido grave y varios de pronóstico reservado.

PARA ADELGAZAR

ni dietas, ni potingues, ni masajes, ni ejercicio, porque los primeros dañan la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las Fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el

Bazar de Ortopedia, Droguería y Perfumería de PANIZO y VEGA Plaza de la Escandalaria OVIEDO

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Safe hoy para Madrid nuestro querido y distinguido amigo el señor conde de Santa Bárbara de Lugones.

También sale para la Corte nuestro querido amigo don Ruperto Menéndez Prendes.

De Somonte llegó el respetado médico don Segundo Llanes.

Salieron para Madrid la distinguida señora doña Antonia Argüelles, viuda de don Pedro Alonso, y sus hijos, quienes pasaron larga temporada en Gijón.

Saludamos ayer en esta capital a nuestro estimado amigo el culto catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, don Manuel Laredo, el cual salió para Gijón.

Regresó de Madrid el culto oficial de Correos don José García S. Martín.

En Sanlúcar

Los infantes Alfonso y Beatriz

Sanlúcar de Barrameda.—En el expreso han llegado los infantes don Alfonso y doña Beatriz con sus hijos, siendo recibidos por las autoridades y personalidades.

Pasarán un mes en esta ciudad.

El exministro Malvy

Palma de Mallorca.—Después de permanecer varios días en esta recorriendo la isla, ha regresado a la Península, acompañado de su esposa, el ex-ministro francés monsieur Malvy.

Se hunde la techumbre de un teatro

San Sebastián.—El Teatro Principal, que desde hace algún tiempo estaba desahuciado por los técnicos, ha sufrido hoy el hundimiento de casi toda la techumbre, siendo inminente la ruina del edificio.

Cuando dormía se cae a la lumbrera

Córdoba.—En Pozoblanco se hallaba sentada durmiendo al borde del hogar la anciana Ana Cortado, cuando cayó a la lumbrera, pereciendo abrasada.

Al parecer se trata de un asesinato

Atentos al interés de nuestros lectores y ante la importancia del suceso de Pola de Lena donde encontró la muerte un vecino de Cardosida, sabemos que, según han declarado algunos de los detenidos que fueron testigos presenciales de la rifa en Puente de los Hierros, ya se sabe quién tiró al río al infeliz Requejo.

Se acusa, no sabemos si con fundamento, a Francisco Alvarez Otero, mientras que el juez municipal señor Fresno, en funciones de Instrucción, sigue laborando en el sumario, que supone para él un éxito, de la misma forma, que merece plácemes la actuación de la guardia civil para dar con el autor o autores.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Que el BARATO del mes de Enero en ALMACENES "BLANCO Y NEGRO"

es una realidad, lo demuestran los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Items include Terciopelo estampado, Paño para caballero, Tohallas tamaño grandísimo, Crespón algodón estampado, Crespón seda estampado, Lana Kashá.

Compare nuestros precios, y vea calidades. En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos. ALMACENES Blanco y Negro

De Madrid llegó la distinguida señora doña Anita Rabanal Escozura de Pérez.

Para Francia salieron nuestros amigos don Alejandro Pérez de la Sala y su hermano político don Miguel Cano.

De San Esteban de Pravia llegaron ayer nuestro amigo don Elías Rodríguez y señora.

De Ribadesella llegaron ayer nuestro amigo don Cástor Cañedo, su bella esposa e hijos.

Hemos saludado en esta capital al distinguido industrial vegadense don Angel Pérez.

THE DANSANT

Hoy, de seis a nueve, habrá en el aristocrático Hotel Covadonga un the dansant, el que seguramente se verá muy concurrido a juzgar por las muchas mesas pedidas.

Teatro Empoamor

HOY - VIERNES - HOY A las 4, a las 7 y a las 10 Por último día, la hermosa película extraordinaria

Botones de Maxim's

Creación del gracioso y notable actor NICOLAS RIMSKY

Teatro Jovellanos

Salón Toreno HOY - VIERNES - HOY A las 4, a las 7 y a las 10

La famosísima actriz FLORENCE VIDOR en su gran creación, admirable película PARAMOUNT

BALLET RUSO

De boxeo

Los planes de Uzcudun y Martínez en Norteamérica

PARECE QUE PAULINO Y MARTINEZ BOXEARAN EN LOS ANGELES

Nueva York.—All Mayer, "manager" de Paulino, insiste en afirmar que el boxeador español luchará el 14 de Febrero con Godfray, en Los Angeles, y añade que, aunque no está firmado el contrato, este trámite se realizará en breve.

El negro Godfray está considerado en Norteamérica como uno de los mejores boxeadores de la categoría de pesados.

También se ha anunciado otro combate entre Martínez y Jackie Fields, que tendrá lugar en el próximo mes de febrero, también en Los Angeles.

HA SIDO RECHAZADO EL RETO DE HILARIO MARTINEZ

Nueva York.—La comisión de boxeo ha rechazado el reto de Hilario.

Se prepara una extensa combinación de altos mandos militares

DESTINOS MILITARES

Madrid.—Se prepara una extensa combinación militar por el ministro de la Guerra.

Figura en primer término el nombramiento del general Millán Astray para jefe de la sección de reclutamiento del Ministerio de la Guerra, para ocupar la vacante del general Ruiz Trillo, que ascenderá a divisionario.

Se nombrará al general Balmes jefe de la primera brigada de Madrid, que quedará vacante por pase del general Franco a la dirección de la Academia general militar de Zaragoza.

Ascenderá a divisionario el general Losada, pero será confirmado en el cargo que viene desempeñando de director general de la sección de Administración del Ministerio de la Guerra.

Ascenderá también a divisionario el general Sousa, que desempeña el mando del sector de Larache, para cuyo cargo será nombrado otro general.

La primera vacante de teniente general se producirá en Marzo próximo, por pase a la reserva del general Gil Dolz, actual capitán general de Valencia.

Para cubrir esta vacante ascenderá el general Echagüe, jefe de los servicios de aviación.

Nuevo York.—El día 29 luchará Paulino en Méjico con Romero Rojas.

PAULINO EN MEJICO

EN LIMANES

Un muchacho gravemente herido

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro, en grave estado, el muchacho Rafael Prado, de 17 años, vecino de Limanes, quien presentaba una herida por arma de fuego, con gran desgarrar de tejidos en la cara.

Los médicos de guardia le practicaron una detenida primera cura, calificando su estado de grave y disponiéndose el pase al Hospital.

Según algunas personas que acorn pañaban al herido, lo sucedido había sido un tanto extraño, pues dicen que se encontraba Rafael, acompañado de algunos amigos, cuando se presentó Francisco Prado Solís, y sin que nadie pudiese sospechar semejante cosa, le hizo un disparo, causándole la herida que padecía.

Más tarde, ya en el Hospital, se nos dijo que la herida había sido casual, aunque el Juzgado, al que se dió cuenta, esclarecerá lo sucedido.

Se habla también de antiguos resentimientos entre las familias de los citados.

Como el suceso ocurrió ya a última hora, el Juzgado de Instrucción instruirá hoy las diligencias oportunas.

A última hora nos informan del Hospital que el herido sigue algo más tranquilo dentro de la gravedad.

El suceso de ayer A un aldeano le timan 400 pesetas

Si reseñamos alguno de los timos ya conocidos por el procedimiento del sobre de billetes, que luego son recortes de periódico, y cambiásemos tan sólo el nombre de la víctima, tendríamos hecho el suceso de ayer. De nada sirven los ejemplos y todos los días llega algún ingenuo viajero, al cual esperan otros más vivos y audaces.

Lo ocurrido ayer fué que vino a Oviedo el "paisano" Nicolás Díaz, del Sindicato Agrícola de Urbiés, para hacer unos pequeños pagos en la Federación y otros encargos. Pero antes de ir al Centro Diocesano llegó hasta el Palacio provincial a hablar con los señores diputados sobre el toro del Sindicato.

Cuando salió de la Diputación, se le acercó un señor que dijo ser tratante en ganado, aunque vestía de gabardina, y que lo primero que le preguntó fué si había venido a pagar algún "xato". Marcharon un rato juntos, mientras el desconocido se explicaba muy bien, hasta que a un señor que pasó—cuenta el paisano—se le cayó la cartera, y la cogió el amigo, mientras

ESTRENOS TEATRALES

Madrid.—En Fuencarral se ha verificado el estreno del drama rural en tres actos, titulado "Romero el rico", original de Francisco Cossío.

Pasó sin pena ni gloria. —En el Novedades se estreno "El gato con botas", escenificación del popular cuento, hecha por Tomás Borrás y Valentín de Pedro.

Gustó mucho. Rambul fué aplaudido con entusiasmo por su labor escénica y por el comienzo de la campaña de teatro infantil.

PRIMERA PIEDRA DE UN SANATORIO

Tarragona.—Con asistencia del ministro de la Gobernación, llegado de Barcelona, se celebró el acto de colocación de la primera piedra del Sanatorio marítimo de esta ciudad.

Pronunciaron discursos el general Martínez Anido y el presidente de la Diputación.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un "lunch".

Terminado el acto el ministro de la Gobernación regresó en automóvil a Barcelona.

Antes de partir manifestó que mañana emprendería el viaje de regreso a Madrid, no habiendo decidido aún si lo hará en tren o por vía aérea.

Nicolás Díaz intentaba llamarlo para devolvérsela.

Como pasaba gente se fueron hasta el Campo de San Francisco, viendo que la cartera contenía varios billetes, y cuando estaban en la faena —¡mire usted qué vista!—se presentó el señor al cual se le había caído, preguntando por su cartera.

El primer amigo la escondió rápidamente, y para confirmar que él no la tenía sacó unos billetes, diciendo: —Vea usted, amigo, yo tengo dinero.

A lo cual sacó el de Urbiés sus cuatrocientas pesetas, añadiendo: —Y yo también.

Muy convencido se marchó el tercero en discordia, aunque es de suponer que haría un guiño que el labrador no vio.

Lo que pasó después no está muy claro, según declaración del timado; pero lo cierto es que él se encontró con la cartera envuelta en un pañuelo a cambio de sus cuatrocientas pesetas auténticas, viendo con sorpresa y desesperación, sincera desesperación, ya que tenía que hacer unos pagos que no eran cosa suya, con lo que todo eran los clásicos recortes de un diario de Madrid.

Lloró, pateó, fué hasta la Comisaría, donde dió aviso, y tuvo que regresar a Urbiés triste y cariacontecido, pero como para que se le acerque pronto otro tratante de ganado con gabardina.

SECCION RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Epifanía del Señor.—Misa rezada cada media hora hasta las ocho y media, inclusive.

A las nueve y media, procesión, con villancico delante del altar de la Inmaculada y seguidamente la Misa solemne.

Antes del Evangelio, el bajo de la Catedral anunciará las fiestas móviles del año y después ocurará la sagrada cátedra el muy ilustre señor canónigo magistral don Benjamín Ortiz.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

El celoso señor párroco de Santa María de Naranco, secundado por las Marías de su Sagrario, ha organizado un solemne triduo eucarístico, que empezará hoy viernes y terminará el domingo.

Todos los días empezarán los cultos a las tres y media de la tarde, con Rosario, exposición y sermón. Las Marías de dicho Sagrario invitan especialmente a sus compañeros de Oviedo a que asistan.

FESTIVIDAD DE REYES

A las nueve de la mañana de hoy habrá en las Salesas Misa cantada, después de la que se expondrá a S. D. M., que lo estará hasta la terminación de los cultos de la tarde, que, como primer viernes de mes, habrá a las cinco con sermón de un R. P. de la Compañía de Jesús.

SANTORAL

Día 6, primer viernes de mes.—La Epifanía del Señor o Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.—Santos Melanio, obispo

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se imprimirán las Memorias premiadas sobre conservación, fomento y mejor aprovechamiento de la riqueza piscícola

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:  
Se desestima el expediente incoado por el Ayuntamiento de Laviana a instancia de Covadonga Díaz Moro solicitando ingresar en el Hospicio a su hijo José Díaz, por no reunir las condiciones reglamentarias.  
Fueron aprobadas las siguientes cuentas:

Otra de 1.395,81 pesetas importe de los gastos habidos en las obras de conservación y reparación del Sanatorio Marítimo de Candás desde el 1.º de Septiembre al 26 de Diciembre último.

Otra de 52,50 pesetas de gastos originados en la adquisición de útiles y herramientas de jardinería desde el 1.º de Mayo al 30 de Diciembre último.

Otra de 390,05 pesetas por adquisición de útiles de hojalatería y herramientas para el mecánico eléctrico.

Otras de 901,08 y 983,75 pesetas por obras de reparación y conservación ejecutadas en el Hospicio provincial.

Otra de 23.408 pesetas importe de las obras ejecutadas por administración en el edificio arrendado para Instituto provincial de Higiene.

Otra de 2.315 pesetas importe de los gastos ocasionados en las obras de conservación y reparación de las Escuelas de Bellas Artes.

Otra de 1.625,17 pesetas importe de las obras de reparación y conservación de los hornos del Hospicio durante el segundo semestre del año último.

Se acordó devolver a don Rafael Aguadé Ramírez la fianza provisional de 2.850 pesetas que tenía constituida para optar a la subasta del solar número 11 de la huerta del Hospicio que le fué adjudicado por la cantidad de 56.811,60 pesetas, habiendo ingresado ya esta cantidad en la Depositaria de Fondos provinciales.

Quedó aprobado el primer tomo del padrón de Cédulas personales formado por el Ayuntamiento de Oviedo, sin perjuicio de las variaciones de clasificación a que dé lugar la inspección que del impuesto se viene verificando en este concejo.

Fué desestimada la reclamación formulada por los señores Forest y Bassal reclamando contra el apremio que se les sigue por falta de pago de sus cédulas personales del año 1926, acordándose seguir el procedimiento de apremio acordado en sesión de 30 de Agosto último.

Se acordó acreditar a los Inspectores de Cédulas personales las cantidades que les correspondan en concepto de indemnización, a razón de quince pesetas por día y con cargo a la consignación de 50.000 pesetas figuradas para estas atenciones en el presupuesto extraordinario.

Se aprobaron las nuevas clasificaciones que propone el Inspector de Cédulas de la zona quinta en los padrones de Tineo y Cangas del Narcea, comunicándolo así a las Alcaldías para conocimiento de los interesados.

El Inspector de Cédulas de Gijón acompaña una relación de las Sociedades y Casas comerciales que a pesar de las gestiones practicadas por aquella Alcaldía se negaron a enviar las relaciones de personal de las mismas a los efectos de la clasificación del impuesto de Cédulas personales, acordándose invitar a dichas entidades a realizar el mencionado servicio dentro del plazo improrrogable de ocho días bajo apercibimiento que de no realizarlo en el plazo señalado, se les impondrá el máximo de la multa.  
Se leyeron las reclamaciones formuladas por don Manuel Arias Arias y don José González Vidal,

párrocos de Santianes y Taja, en Teverga, contra la clasificación figurada en el padrón formado por aquel Ayuntamiento para la exacción del impuesto de cédulas personales del año 1927, se acordó estimarlas atendiendo las razones expuestas por los interesados.  
Se dió cuenta de una comunicación que remite el Presidente de la Sección segunda del Consejo Forestal devolviendo los trabajos presentados al concurso sobre conservación, fomento y mejor aprovechamiento de la riqueza piscícola de esta provincia, proponiendo se publiquen por esta Corporación todos los trabajos y en caso de que solo pudiera hacerlo de los premiados, que se recabe autorización de los autores de los demás para que por dicha Sección segunda del Consejo Forestal se obtenga del Ministerio de Fomento su publicación con cargo a los créditos del mismo. Se acordó proceder a imprimir las Memorias premiadas y respecto de las demás que se proceda con arreglo a lo que propone el citado Consejo Forestal.

Se acuerda, en principio, aceptar dentro del concurso abierto para adquirir terrenos con destino a las casas baratas para empleados de la Diputación, los ofrecidos por don Luis González Busto, en La Matarrá, por estimarlos los más convenientes.

De cine  
**EL BOTONES DE MAXIM'S**

No obstante ser el de ayer día de tiendas, el Campoamor estuvo animadísimo con motivo de la anunciada película "El botones de Maxim's", a cargo de un "as" hasta anoche desconocido: Sergio Rimsky.

En ella se dió a conocer la nueva casa, creemos que francesa, llamada Diana.  
Es una película francamente cómica, tanto que a partir de la tercera parte, el espectáculo fué una continua carcajada. Sergio Rimsky es algo excepcional, con una forma de gracia ajena por completo a los Charlot y a los Harold. ¡Hasta en esto se progresa!

El medio en que la fábula se desenvuelve es elegante y frívolo, con una reproducción exacta del "Maxim's" parisino.

Fotográficamente, no iguala a las producciones Ufa y Emeika; acaso se abusa un poco del foco de magnesio; pero en conjunto, la película es muy bonita y extraordinariamente entretenida; una de las más graciosas que se han visto en el Campoamor.

Intereses regionales  
**Una Asamblea de los productores de los derivados de la leche**

Mañana, a las doce, tendrá lugar en la Cámara de Comercio una asamblea de los productores de los derivados de la leche, de Asturias y León, la cual habrá de ser importantísima, por los asuntos que en ella han de tratarse.  
Los productores de los derivados de la leche, defenderán en esta asamblea sus intereses, ligados a los intereses de las regiones de León y Asturias.

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.  
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES  
El que visite esta casa es cliente seguro.  
TELEFONO 7-27.

«REMEMBRANZAS Y GLOSAS»

«EL CASTILLO DE TINEO»

IV

Terminábamos en nuestro último artículo diciendo que este monumento nacional había estado muchas veces amenazado a "pena capital", como un estorbo que perjudica. Efectivamente. El famoso "Castillo de Tineo" ha tenido no solo los enemigos "domésticos", que son los peores—sino los de afuera, no solo los de casa, sino los extranjeros. Veámoslo. Como primer intento de destrucción, dice el señor Vigil, que en época lejana se trató de destruir, excavando por la parte inferior y cerca de sus cimientos, el ángulo entre S. y E., no sufriendo entonces total ruina por la consistencia de su casi petrificada argamasa. Esta época que señala el señor Vigil parece que la determina el señor Infanzón al decir: "Que esta excavación por la parte inferior O. de espalda, fué obra destructora de los franceses en 1809 y que se sostuvo por la extraordinaria cohesión de sus paredes".

Mas una vez aquella mole petrificada herida en sus cimientos, no era de esperar pudiera resistir ora a las inclemencias del tiempo, bien al peso de los años. Por eso, como consecuencia de esta excavación referida, dice el señor Vigil, "que en el año de 1870 (el señor Infanzón señala el 75) se desplomó mucha parte de la torre por el ángulo S. y O., quedando hendido y amenazando desprenderse el resto. Con tal motivo, acordó el Ayuntamiento repararle en parte rebajando el ala de la fachada E., para aminorar su peso, dejándola a igual altura que la del lienzo O., como así se ejecutó".

El señor Infanzón narra este derrumbamiento diciendo "que en Marzo de 1875 en un día completamente sereno y despejado se desplomó la fachada excavada arrastrando parte de las laterales, de las que fué preciso demoler algunas porciones que amenazaban ruina con nuevos desprendimientos".

Este desprendimiento fué en unos tres días, aún tenemos un vago recuerdo del hecho acontecido y que merece recordarlo. Era un jueves, día de mercado en Tineo, un paisano se acostó sobre un carro que estaba allí entre las excavaciones de los cimientos del castillo, cuando medio dormido sintió que sobre sí caían piedrecitas. Se levantó precipitado y apenas fuera del lugar aconteció el derrumbamiento, librándose providencialmente de una muerte segura.

Entonces, ya el Ayuntamiento intentó demolerle por completo, e intervinieron la Comisión provincial de Monumentos para impedir su completo derribo contra la opinión del Municipio que proyectaba llevarla a ejecución, si bien es verdad que a la vez también era acordado el levantar en aquel sitio una pirámide con inscripción conmemorativa, pero en virtud de la oposición de la Comisión provincial de Monumentos fué acordada la suspensión, elevándose el expediente en 1880 al ministerio de Fomento, para resolución procedente, previo informe de la Real Academia de Bellas Artes.

Siendo entonces Alcalde de Tineo

el señor don Wenceslao Cuervo Valdés, intentó restaurarle, y a este fin reunió algunos materiales, los que estuvieron varío tiempo al pie del castillo, más al parecer no encontrando eco en el Municipio ni en el pueblo, se desistió de este noble y patriótico propósito, habiendo después desaparecido estos materiales y destinándose el resto del castillo o el torreón a matadero y venta de carnes. Se utilizó después para depósito de pólvora perteneciente al Estado, en Junio de 1864. Y últimamente estuvo allí instalada una herrería, hasta que el Municipio (como dice el señor Infanzón) "obedeciendo quizá a excitaciones particulares más o menos egoístas" decretó que la piqueta demoledora de nuestra historia y de nuestros monumentos históricos, que señalan las épocas y nos cuentan los siglos y las edades pasadas, diera por tierra para siempre jamás a los restos de aquel famoso "Castillo de Tineo" de tanta historia, de aquel torreón (como algunos quisieron llamarle) que tantas centurias contaba y que tantas generaciones le habían saludado.

Bien pudiera suceder que alguno se dijera, pero ¿a qué viene esta historia ahora después del hecho ya de varios años? La contestación será en el próximo y último artículo acerca de este monumento.

Claudio Zardain.

Ateneo Popular

La conferencia de Pérez de Ayala

La conferencia del ilustre ensayista y novelista ovetense don Ramón Pérez de Ayala, será el martes, día 10, a las siete y media de la tarde y en el Salón Torero.

La entrada es solo para los socios, a quienes pondrán acompañar las señoras, estando las oportunas invitaciones a su disposición en la Secretaría de este Centro.

El tema sobre el cual disertará el autor de "Política y toros", será el de "Don Juan Varela y Anatole France".

La expectación que existe para esta conferencia es enorme, dado el relieve literario de tan distinguido conferenciante.

¡Hurra España!  
Superproducción española  
Filmada la mayor parte en Palma de Mallorca por la casa EMELKA y con cooperación de la ESCUADRA ALEMANA

El Sindicato Carbonero  
**Reunión de la Asociación Patronal Minera**

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Asociación Patronal Minera, una reunión, a la que asistieron todos los patronos.

A la salida preguntamos por los asuntos que en ella se habían tratado, limitándose a decirnos que el objeto de la reunión había sido exclusivamente el tratar de asuntos de régimen interior, entre ellos de la aprobación del reglamento para la formación del Sindicato Carbonero, al que, por virtud del Estatuto Hullero, estaban obligados a formar.

Nada más se nos quiso decir.

Desde mi Quintana  
La agricultura y la educación

Ahora que se nos van franqueando a los labradores las puertas de la Diputación y que dentro de la Casa provincial se labora porque la vida del labriego no sea tan angustiosa, iremos también nosotros quitando las asperezas de este sistema tan rutinario como arcaico, pudiendo llegar a entendernos.

Labradores y propietarios se lamentan de lo poco que produce la tierra y los inconvenientes que se presentan para que produzca más. ¿Quién tiene la culpa? La tenemos todos los que vivimos de la reja y el arado. Es por lo tanto culpable el propietario, lo es el colono y lo son los intelectuales.

Más de setenta mil caserías hay en Asturias y puede asegurarse que el 50 por 100 de los propietarios de esas tantas caserías ni han enseñado a sus colonos nada que tienda a mejorar la producción, ni apenas conocen sus propiedades.

Ya que el propietario se hace el "duermes", bueno será que alguien se acuerde del labrador.

A mi entender los labradores de mañana deben hacerse en las Escuelas, no con enseñanzas teóricas, sino con las prácticas en esas áreas de terreno que toda Escuela ha de tener a disposición de los niños.

Por una equivocación de "ruta" no hace mucho tiempo fui yo a parar a... Finlandia. Al llegar a Abo, sabiendo que tenía que permanecer allí algunos días, me entretuve visitando pueblos y villas y me llamó poderosamente la atención que casi todas las Escuelas estaban hechas con arreglo a un mismo plano y con unas cuantas áreas de terreno para campo de experimentación. Vi como trabajaban aquellos niños la tierra, como hacían la siembra y como anotaban en sus libretas las observaciones más insignificantes. Qué duda tiene que con una enseñanza así lleguen aquellos futuros labradores a ser los regeneradores del sistema de cultivo?

No todos los maestros de aquel país tienen condiciones para enseñar agricultura y preveyéndolo así sus gobernantes, hacen que recorran las Escuelas rurales profesores especializados, que enseñan, no a los niños, sino a los maestros, hasta ponerles al corriente para la misión que tienen que desempeñar.

Si la Diputación y los Ayuntamientos ensayaran el sistema que han adoptado los finlandeses, (que no solo de pescadores se compone el país), resultaría que en poco tiempo se crearía la clase nueva de los verdaderos labradores.

Yo he conocido aventajadísimos estudiantes en la asignatura de agricultura, pero no he conocido que hiciesen progresos en las heredas de sus padres. Esas teorías sin prácticas son la carabina de Ambrosio.

Por otra parte, la agricultura en Asturias está en manos de los "tontos" y digo esto, porque los labradores en cuanto tienen un hijo listo y ven que promete, hacen mil sacrificios para que asista a la Escuela y cuando ya está, como quien dice, un poco desasnado, lo envían a América. Resultando de esta selección que los hijos poco espabilados son los que quedan para labrar la tierra.

Cuando en villas y pueblos veo a tantos jóvenes que han empleado diez o doce años para adquirir un título, que en la mayor parte de los casos nada les vale, y gastado a sus padres unos cuantos miles de pesetas, me da pena y no puedo menos de decir: ¡Qué lástima que esos muchachos no les haya dado por ser agricultores, porque con su ciencia y su práctica y el dinero gastado el provecho que hubiese tenido la agricultura!

Bien sé yo, que no soy el llamado a entonar estas lamentaciones "agrarías"; doctores tiene la técnica social del gran cultivo, que pudiera decir mucho y bien a estos aldeanos que apesar de vivir en el siglo de las luces, vivimos en una "ceguera continua".

E. de Piloña.  
(Agricultor).

Fricción CERE0

CURA REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE DOLORS ACTO SEGUIDO DE SU USO

Precio: 2,25  
De venta: En todas las Farmacias.  
Depositario: GARCIA ZALONA y C.  
FRUELA, 10-OVIEDO

LO QUE OIMOS  
POR ESAS CALLES...

—Por fin llegó.  
—Todo llega en este mundo.  
—Pero no siempre llega a las manos del que espera con razón.  
—Nunca faltan razones para alentar esperanzas.

—Pues las nuestras se iban marchitando. ¡Y si viera usted entretanto qué congoja! Porque veíamos volar las pesetas. Y todo por un gracioso que quiso gastarnos una broma.

—Los hay que quieren hacer el papel, pero les falta el don de la gracia.

—Y eso ocurrirá a ese gracioso a qué alude.

—Verá usted. Unos cuantos amigos y yo llevábamos una participación en un vigésimo del sorteo de Navidad. El numerito de nuestro vigésimo vino premiado con el sexto premio. No quiero decirle la alegría que entró en nuestro cuerpo cuando nos vimos con esa fortuna en las manos. Al poseedor del vigésimo lo estrujamos a abrazos. ¡Era nuestro hombre! Y el hombre, a quien también hormiguéaba la alegría, quiso comunicarla a su familia, ausente de la ciudad. Y para ello solicitó y obtuvo permiso de unos días. Se ausentó y nosotros esperamos su regreso. Y esperábamos absolutamente confiados, porque se trata, eso sí, de hombre formal y serio, que no falta a sus compromisos. Pero no faltó el gracioso que vino a meter a alguno de los amigos, en la atormentadora duda: ¡Qué días de desasosiego!

—No creían ustedes en el regreso.  
—Yo sí. Y a mis amigos debía ocurrirles lo mismo. Pero vea usted lo que son las cosas, o vea lo que son los apellidos, algunos apellidos. Porque la culpa de todo la tuvo el apellido del adquirente del vigésimo. ¡Mire que apellidarse París!

—No tiene nada de extraordinario.  
—Para nosotros sí lo tuvo. Porque París había salido por unos días. Esos días pasaron. Pasaron, porque al amigo le pareció conveniente aprovechar otros pocos más al lado de los suyos. ¡Nada más natural! Pero la tardanza fué aprovechada por el gracioso de marras, que aún no sabemos de dónde ha salido. Lo cierto es que uno de nosotros recibió un telegrama concebido en estos términos: "París está en Francia".

—Y no se equivocaba.  
—Pero vea usted el juegüecito a que se prestaba el apellido. Como el amigo ausente lleva por apellido el nombre de la capital de Francia, enseguida se supuso que se había ido a la gran República a gastarse los dineros.  
—Mal pensado, porque si ustedes tenían confianza en él no había para qué pensar así.  
—Ahora se puede hablar de este modo porque la gracia fué descubierta. Pero en el momento de recibir el telegrama ¡cualquiera convenía a los compañeros de que París no estaba en Francia!

—Porque lo estaba y lo está.  
—¡También usted quiere hacer de gracioso!

—Nos falta gracia. Pero aquí no existe, porque París sí que está en Francia.

—¡Quién lo duda! Pero lo que nosotros no queríamos era que estuviera nuestro París, al que esotrábamos para que soltara la mosca.

—Y la habrá soltado.  
—Ya le dije que fué todo cuestión de una broma. Claro que pudo originar sus incidentes, porque la tremolina en los primeros momentos fué tremolina. ¡París en Francia! ¡Adiós mis dineros! Así se dijo más de uno.

—Pero todo se arregló en santa paz, y estarán ustedes disfrutando de la buena suerte.

—París llegó, lo recibimos con palmas, y los dineros llegaron.  
—Que era lo que se trataba de demostrar. Pues qué mucho duren las pesetas llegadas con tan poco esfuerzo.

—Gracias. Pero no le dije cuál era mi objeto al hablar con usted.

—¡Eh! es tiempo.  
—¡Eh! que la tempesta pasó. Que estamos agradecidos a París, porque no se fué a Francia, y que le consideramos hombre cabal, amigo de cumplir sus compromisos seriamente.

—Si no es más que eso, quedarán todos complacidos.  
—Y añada que estamos llenos de coraje contra ese tipo gracioso que nos hizo pasar tan malos ratos. ¡Ah, si cae en nuestras garras!

CASA NATALIO

Grandes descuentos durante el mes de Enero

Echarpes de seda	50 por 100
Pañuelos de crespón	40 » »
Pijamas de señora	50 » »
Impermeables de señora	50 » »
Paraguas de señora	30 » »
Juegos de Mah-jon	50 » »
Medias inglesas	40 » »
Medias de seda e hilo	20 » »
Chalecos punto niño	20 » »
Gabanes ingleses	25 » »

Precios especiales de verdadero reclamo en otros artículos que se desean terminar

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES 24-OVIEDO  
CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.  
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES  
El que visite esta casa es cliente seguro.  
TELEFONO 7-27.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# INFORMACIONES DE LA REGION

## MIERES

### ALGUNAS NOTAS DE LA SESION DEL PLENO

En la reunión plenaria municipal celebrada el pasado miércoles, fueron aprobadas las ordenanzas de exacciones municipales.

Igualmente quedó aprobado el presupuesto para el corriente año.

Quedó sobre la mesa nuevamente el expediente sobre la adquisición de una máquina apisonadora y escafificadora.

Las ordenanzas y presupuesto se hallan de manifiesto al público por término de quince días en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento.

En breve daremos a conocer a los lectores algunos datos interesantes sobre el nuevo presupuesto.

### EL COBRO POR DESINFECCION DE VIVIENDAS, ANULADO.

Nuestra protesta respetuosa desde las columnas de este periódico acerca del impuesto señalado por este Municipio en la desinfección de viviendas por entender que en materia sanitaria debe de darse al público toda clase de libertades, a fin de que esta sea practicada rigurosa y obligatoriamente sin coartarla con impuestos.

Hemos tenido noticias hoy de que los representantes de este Ayuntamiento, entendiéndolo así, lo han suprimido y ello bien merece el aplauso de cuantos reconocen en esto un acuerdo acertadísimo.

Igualmente queremos significar de forma especial al activo edil socialista don Ramón G. Peña, el más franco elogio y agradecimiento por su oportuna intervención en este sentido.

Otro de los acertados acuerdos, que también se debe en su mayor parte a la petición que en este sentido ha hecho el señor Peña, es la consignación que al experto médico de Ablaña don Manuel Rodríguez se le ha hecho, a fin de poner en funcionamiento en breve plazo en este pueblo el cuarto de socorro del que también nos hemos ocupado en su día nosotros.

Estas mejoras tan notables que redundan directamente en beneficio del pueblo ablañense son acogidas, como es natural, con muestras de verdadera satisfacción, reconociendo una vez más en su representante la persona activa que no olvida ni un solo momento las necesidades de su pueblo.

### LAS INSPECCIONES SANITARIAS DEBEN LLEVARSE A CABO CON RIGOR

Es verdaderamente vergonzoso cuanto en este sentido viene ocurriendo.

La casualidad se ha mostrado en este momento tan propicia que nos ha señalado precisamente en una de las primeras autoridades de la villa un caso elocuente del abandono en que se tiene dichas inspecciones y análisis sanitarios.

De una vasija donde recoje diariamente la leche la familia del que nos ocupa, ha obtenido una cantidad un tanto importante de materia arenosa, de color blancuzco, y procedido a su análisis químico, dió como resultado ser yeso.

Este es un dato que señala el cúmulo de trastornos y de enfermedades a que estamos sujetos con la libertad que vienen gozando los despreciosos vendedores de dichos artículos.

Dicha autoridad ha prometido castigar con dureza el caso y obligar a que por los encargados se extreme rigurosamente las inspecciones sanitarias, obligando también a que estas se extiendan a las importantes materias de consumo, como son carnes, embutidos, pan, leche, etcétera.

Veremos, pues, cuanto se hace en este sentido.

El caso señalado obliga a tomar serias medidas, pues todo el tiempo que se pierda en este sentido será directamente perjudicado el vecindario.

### UN BAILE DE SOCIEDAD

La activa y entusiasta directiva del Casino de Ablaña, a fin de buscar para sus socios un momento de paz y alegría, ha organizado para hoy un gran baile de sociedad, amenizado por una orquesta.

Hace poco se adquirió una importante biblioteca, que ha de proporcionar a los socios una gran variedad de lecturas.

Los mejores impresos se hallan en la

MP. "LA VOZ DE ASTURIAS" 511 de Jaz, 3. OVIEDO

curar señalados beneficios en pro de la cultura de sus socios.

Otro acierto más. Por ello felicitamos a su presidente don Manuel Rodríguez y al resto de directivos.

Corresponsal.

## ILLANO

N. de la R.—Contra nuestro deseo, no nos es posible publicar un interesante artículo que nos ha remitido nuestro celoso corresponsal.

### Pola de Lena.

#### MUERTE SENTIDA

En plena juventud ha dejado de su pueblo natal, el culto y celosísimo sacerdote don Gumersindo Ferrer, que existió en la parroquia de Villallana, náñez.

Ya desde hace dos años, y hallándose desempeñando el cargo de economo en la parroquia de Santa Rosa (Mieres), fué víctima de una parálisis que le privó de desempeñar el cargo que él deseaba y desde entonces residía en su parroquia natal. Ni los esfuerzos de la ciencia, ni los solícitos cuidados de sus hermanas, pudieron arrebatarle de las garras de la muerte.

El señor Fernández estaba entregado en cuerpo y alma a su profesión, por lo que ni aún los días de precepto más penosos de invierno dejaba de decir la Santa Misa.

Tenía un alma grande y noble, un trato franco y leal, por lo que se hallaba rodeado de numerosas amistades, las que se hicieron bien patentes el día de la conducción de sus restos al cementerio, pues no obstante la tormenta de agua y nieve del día 28 concurren a tal acto, además de los vecinos de la parroquia, numerosos vecinos de otras a rendir el último tributo de gratitud al que en vida fué un sacerdote ejemplar.

Descanse en paz don Gumersindo y sus hermanas y familiares reciban nuestro sentido pésame.

### PARA LOS OBREROS MINEROS

De día en día el número de los parados va en aumento, el ejército de obreros parados sigue engrosando sus filas. Por eso llamamos la atención a los obreros que aún trabajan, para que no pidan papeleta de traslado de grupo.

Y sería lamentable que por candidez muchos obreros, ellos mismos, inconscientemente, se seleccionasen.

Corresponsal.

## VILLAVICIOSA

### NECROLOGICA

Ha fallecido en Amandi, el martes último, la virtuosa y apreciable señora doña Juana Callada, cuya muerte ha sido sentidísima, pues la finada gozaba de generales simpatías por su bondadoso carácter y pertenecía a distinguida familia.

Los funerales celebrados el miércoles último, por su eterno descanso, lo mismo que la conducción del cadáver al cementerio de Amandi, estuvieron concurridísimos, demostrándose la gran estima y aprecio de que gozaba la extinta señora.

A sus desconsolados hijos don José Collada Collada, amigo muy querido, doña Cristina y doña María, hijos políticos don Nemesio Ordieres y doña Mercedes Pérez, nietos, sobrinos y demás familia, enviamos testimonio de nuestra condolencia.

### DE SOCIEDAD

Hállanse entre nosotros los distinguidos jóvenes don Juan Vada y don Rafael Cardín.

Ozman.

## MOREDA

### LAS CEDULAS PERSONALES

Don Florentino R. Palacios, presidente de la entidad local menor de Moreda, nos comunica que se ha dirigido a la Diputación, por medio de un escrito, en el que, con relación al pago de la cédula por los obreros de aquella localidad se solicita lo siguiente:

- 1.º Que a los obreros no se les exija cédula superior a la de la última categoría establecida por las tarifas, conforme a lo dispuesto por Real orden de 13 de Abril de 1927.
- 2.º Que si esto no fuese factible, por ser la citada Real orden posterior al año de 1926, a que pertenecen las cédulas que ahora les reclaman, se les exima de tomarla por duplicado, cobrándosela por lo tanto sencilla.

Corresponsal.

## CAFÉ RESTAURANT "CAMPOAMOR"

SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTO

GRAN SALON DE FIESTAS

Proprietarios: Tomás del Río y Sixto Menéndez

## CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO

## LLANES

### BODA

En Méjico, Estado de Tabaco y puerto de Frontera, contrajo matrimonio el joven llanisco don Juan Vidal Varela con la bellísima señorita mejicana Manuela García Gutiérrez, a cuya boda acudió un público numeroso y distinguido, habiendo sido tan simpática pareció muy felicitada, a cuya felicitación unimos la nuestra.

### POSESION

El día primero del corriente, y a la hora señalada por el Gobierno, se posesionaron de sus cargos el nuevo Juez municipal don Bartolomé Gutiérrez González; suplente don Ricardo García Herrera; el Fiscal reelegido, como el anterior, don Ramón Pérez, y el suplente don Fermín P. Górgolas.

Al felicitar a las mencionadas autoridades municipales, deseámosles gran acierto en el desempeño de su delicada misión para satisfacción propia y bien de sus administrados.

### EXITO

Sentíase en Santa Eulalia de Carranzo la necesidad de una Escuela nacional y el celoso cura párroco de aquella parroquia, don José Cadenas, a quien ni le arredran los obstáculos, ni le asustan las contradicciones, echó sobre sus hombros carga tan pesada, habiendo sido eficazmente secundado por el vecindario.

Después de algunos años de labor continua, han conseguido un éxito lisonjero, pues el día 9 próximo empezará ya a funcionar la nueva Escuela con maestro interino que se ha nombrado por la Sección para aquella Escuela.

Merecen grandes aplausos don José Cadenas y sus colaboradores.

### CREACION PROVISIONAL

Ha publicado hace días la "Gaceta" de Madrid la creación provisional de una Escuela de niñas para Meré y otra para Ardissana.

Como en el plazo de dos meses han de estar provistas de casa y de material pedagógico, es de esperar que esas parroquias se apresuren a conseguirlo para que las concesiones aludidas no caduquen, lo que sería muy lamentable.

### NECROLOGIA

Trágicamente, al parecer, murió en Cuba el joven corite don Simón Pedregal Sánchez, joven de tan precias virtudes, que él era una verdadera esperanza para su señora madre doña Francisca a la que damos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia.

También acaba de morir en esta villa la bondadosa señora doña Andrea de la Fuente Alvarez, viuda de Sánchez.

Era la popular "Andresina" mo-

dolo de señoras y de cristianas, por lo cual su muerte fué muy sentida. Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos y demás parientes de la finada.

### VISITA

Estuvo el viernes en esta villa, en visita extraordinaria, el señor Inspector-jefe de primera enseñanza para emitir el informe reglamentario referente al grupo escolar aquí construido.

Corresponsal.

## INFUESTO

### LETRAS DE LUJO

En la madrugada del domingo dejó de existir en esta villa el conocido joven, dueño del antiguo café Malecón, don Constantino Suárez, persona que gozaba de gran estimación. A la conducción de sus restos al cementerio de esta parroquia, acto celebrado en la tarde de dicho día, asistió numerosa concurrencia, muestra de las generales simpatías con que tanto el finado como sus familiares cuentan en esta.

Descanse en paz el joven don Constantino Suárez, y reciban su atribulada viuda doña Encarnación Prida nuestro pésame, que hacemos extensivo al padre del infortunado joven don José Suárez, a su padre político don Manuel Prida Blanco y demás familiares.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo sábado día 7 en la iglesia parroquial de esta.

### EL DEBUT DE LA COMPANIA ASTUR

El pasado domingo hizo su debut en el Salón-Teatro de la Sociedad "La Benéfica", como estaba anunciado, la notable compañía astur de comedias y zarzuelas que dirige el señor Roces, poniendo en escena, en las dos funciones de la tarde y noche, "Música clásica", "La Meleña" y "Los carboneros", obras estas que fueron del agrado del público, en cuyas representaciones obtuvieron un gran éxito todos los afamados artistas que integran dicha compañía, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón en las dos funciones.

De aplaudir es el interés que viene demostrando esta simpática Sociedad desde la inauguración de su edificio social por ofrecer al público veladas teatrales, organizadas unas veces por el Cuadro Artístico y contratando otras a afamadas compañías.

### LOS NIÑOS DEL CATECISMO EN "LA BENEFICA"

Hoy viernes, día de los Santos Reyes, a las cuatro de la tarde, en el hermoso Salón-Teatro del edificio social de la Sociedad "La Benéfica",

cedido galantemente por ésta, un grupo de niños del Catecismo de esta villa, interpretará tres bonitos diálogos adaptables a la escena.

La entrada será gratuita para todos los niños que en la actualidad pertenezcan al Catecismo, para las familias de éstos y socios de "La Benéfica".

Dado el interés que ha despertado esta función infantil el amplio salón de "La Benéfica" será insuficiente para dar cabida a las numerosas familias que acudirán a presenciar las proezas que con sus diálogos realizarán los petits artistas.

## AVILES

### JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

Hoy, en la Escuela de Artes y Oficios, se repartirán juguetes a los niños de esta villa, adquiridos con los fondos recaudados en la función benéfica celebrada el pasado día 29 en el Palacio Valdés, siendo organizada ésta por distinguidos jóvenes y con donativos de numerosos particulares.

Los iniciadores de esta idea nobilísima merecen toda clase de elogios por su simpático desinterés y amor al niño desvalido.

### NECROLOGICA

Después de larga y dolorosa enfermedad falleció ayer en esta villa el conocido señor don Jesús Cañedo Rubiera, alto empleado de la Compañía de Maderas, donde era muy querido por su inteligencia y bondadoso carácter, habiendo sido muy sentido su fallecimiento por todos los avilesinos, de los que se había captado también sus simpatías.

En paz descansen el buen amigo Cañedo, y reciban su viuda e hijos nuestro pésame más sentido.

## GRADO

### LA BANDA DE MUSICA

Aprobado el reglamento y municipalizada la banda de música, en breve reanudaré sus gratas audiciones, pues se está reorganizando muy rápidamente, al extremo de que por contar ya con casi todos sus elementos, han comenzado los ensayos.

## San Martin del Rey Aurelio

### ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta institución, se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo, 22 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local de los bajos de las antiguas escuelas de la Alameda.—El presidente.

## VILLAMAYOR

### FUNCIONES TEATRALES

Como oportunamente hablamos anunciado, tuvieron lugar en el Salón Cinema de este pueblo las dos funciones teatrales, desempeñadas por el Cuadro Artístico de aquella localidad, en la noche del 31 de Diciembre, y tarde del primero del actual.

Hubo dos llenos enormes quedando dicho Cuadro a una altura colosal; pues aunque ya conocíamos las excelentes aptitudes de varios de los jóvenes que integran el citado Cuadro, quedamos admirados de lo bien que todos desempeñaron sus papeles, porque más que aficionados, son verdaderos artistas.

Durante la representación de ambas funciones, el público no cesó de reír y aplaudir; por nuestra parte, solo diremos que hemos quedado muy satisfechos, y aconsejamos al Cuadro Artístico de Villamayor que no desmaye en esa senda de cultura; porque además de la instrucción que se adquiere, hacen labor social muy digna de todo encomio.

Vaya, pues, nuestra sincera felicitación para todos y muy especialmente para los amigos Alfonso Blanco y Pepito Toyos, que hicieron sus respectivos papeles de modo inimitable.

## Santa Eulalia de Vigil (Siero)

### PROCLAMAS

En nuestra iglesia parroquial fueron leídas el domingo las proclamas matrimoniales de la simpática señorita Veneranda González Riestra, de apreciable familia en la localidad, con el estimado joven de Villaseca (Valdesoto) Bautista Fernández, para quienes deseamos muchas prosperidades.

## LUGONES

### DE SOCIEDAD

Salió para Oviedo, donde fijará su residencia, el que fué nuestro apreciable convecino Arturo Parugues y su apreciable familia.

—Para Madrid el joven Emilio Barcia.

—Del mismo punto regresó a esta, en uso de licencia, nuestro amigo Nicasio Alvarez.

### LA VELADA BENEFICA

Resultó brillantísima la celebrada el pasado sábado en los amolios salones del Centro Recreativo que, como saben nuestros lectores, fué organizada por los caritativos jóvenes que componen la agrupación de esta localidad "La Nocturna".

Primeramente hemos de felicitar a la distinguida joven Chofi Martínez, que con gran maestría ejecutó varias obras al piano. Los hermanos Guillermo y Darío Valdés, han desempeñado muy bien sus papeles en dos preciosísimas obras de "Pachín de Melás", y por lo cual han recibido grandes aplausos del respetable.

También fué muy aplaudido el distinguido joven Eloy Coprén en un gracioso monólogo.

A continuación se celebró un admirable baile, donde los simpáticos "nocturnos" han lanzado al espacio infinidad de piezas bailables que la juventud aprovechó de lo lindo hasta las primeras horas de año nuevo.

A todos nuestra felicitación. Lo recaudado en esta función fueron 162 pesetas 30 céntimos.

Por otra parte se han recibido los siguientes donativos:

Don José Fernández Ladreda, 25 pesetas; don Manuel Martínez, 5; don Remigio G. Peñalosa, 1,50 y don José Prado, 1.

Esta suscripción seguirá abierta hasta el próximo domingo por si algunas personas caritativas quieren engrosar en las listas, siendo el local destinado para las mismas el popular Bar de esta localidad "La Norma".

### EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Parece ser que nuestra última petición ha sido atendida. No esperamos menos de nuestro segundo teniente alcalde señor Llamas que ha tomado con interés dicha mejora. No tardando muchos días lucirán en el trayecto comprendido desde el cruce de las carreteras hasta las casas de la Industrial Asturiana mayor número de lámparas y más potentes.

Vale más tarde que nunca.

### LOS CAMINOS VECINALES DE VIELLA

En varias ocasiones se nos acercaron a nosotros varios vecinos de la citada parroquia, para que desde las columnas de este periódico hiciéramos ver a los señores componentes del Ayuntamiento de Siero el completo abandono en que se encuentran las mencionadas vías de comunicación. Están intrasmitibles y de una manera especial el camino que los conduce a la iglesia parroquial.

Veán el señor Parrondo y sus compañeros de Corporación la forma más rápida de poner fin a estos males, al mismo tiempo que se nombre un vedor que con interés cumpla su cometido, porque los que fueron hasta la fecha no han dado señales de vida.

## PRAVIA

### BAILE EN EL CASINO

En la noche del domingo próximo, 8 del corriente, abrirá este importante Centro de recreo sus salones, recientemente decorados, para dar un baile que será amenizado por orquesta.

El acto dará principio a las diez y media, y promete estar muy animado, a juzgar por los forasteros de ambos sexos que tienen anunciada su venida.

### DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a la bella y simpática señorita de Soto del Barco, Eloísa García.

—Regresó a San Esteban, don Angel Domínguez, estimado amigo nuestro.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Hipólito Méndez Vigo, director del importante decenario "El Faro de San Esteban".

### PROXIMA BODA

Sabemos de buena tinta que muy en breve tendrá lugar el enlace matrimonial del simpático joven pravianio don Eladio García, con la bella señorita Pura Blanco.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena.

Linnoma.

## LA ESMERALDA

### JOYERÍA

RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

## OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2 - OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS

APARATOS, ACCESORIOS

Y TODA CLASE DE TRABAJO

BAJOS FOTOGRAFICOS



GACETILLAS

FARMACIAS DE TURNO
Hoy quedarán abiertas desde la una de la tarde las siguientes:
Señora Viuda de Braga, Cimadevilla.
Señor Estrada, Dueñas, 1.

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez, las películas "Medias cortas" y "El botones de Maxim's".

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez, las películas "Un campeón de tomo y lomo" y "Ballet ruso".

Salón Torero.—Hoy, a las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, las películas "Un campeón de tomo y lomo" y "Ballet ruso".

Gran Popular Cinema.—Hoy, momentáneas sesiones cinematográficas. A las tres y media, descaharrante sesión infantil perrera, seis películas cómicas...

A las cinco, gran sesión económica. El gran caballista Fred Thomson y su caballo Rayo en la monumental película "El vagabundo".

DE INTERES
Por motivo de mi nuevo cargo de delegado inspector para Santander y su provincia del Banco Español de Crédito Hipotecario, necesito socio para mi negocio de Café...

FUMAD HABANOS
MARIA GUERRERO
y
ROMEO y JULIETA

NOTAS MILITARES
Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno militar de don Salvador López, de doce a una, en cualquier día laborable...

UNA PRORROGA
Ha sido concedida la de un mes para tomar posesión del cargo de ayudante de Estadística, en Lugo, a nuestro amigo don Rodrigo Uria y Riu.

El Médico especialista
Valentín Fernández
REANUDA SU CONSULTA DE ENFERMEDADES URINARIAS, SECRETAS Y PIEL

REGALO DE ALMANAQUES
Representantes de las más diversas casas comerciales e industriales han tenido la atención con LA VOZ

DE ASTURIAS de enviar artísticos almanaque.
Así tenemos que expresar nuestro agradecimiento por esa fineza a los representantes de "Los Previsores del Porvenir"; "V. Guillamet" (Barcelona-Madrid, Máquinas calculadoras)...

En el teatro Pombo, de Mieres

Don Manuel Pombo, el empresario que en Mieres ha logrado que el teatro que lleva su apellido sea el favorito del público, prepara para hoy un extraordinario acontecimiento cinematográfico.

Por la pantalla del "Pombo" pasará la gran película "Ruperto de Hentzau", segunda parte de "El prisionero de Zenda".

Interpreta a "Ruperto de Hentzau" el "as" del cine Adolfo Menjou y basta este nombre para garantizar una cinta interesantísima.

El espectáculo del "Pombo" es de los que se recomiendan solos. Auguramos un exitazo al señor Pombo.

POR LOS OBREROS PARADOS En Oviedo SUSCRIPCION

Una católica, 5 pesetas; una sirvienta, 0,50; Suárez, de Madrid, 25; don Gregorio Sala, de Estella, 10; excelentísimo señor marqués de Torres Mendoza, 100; don Manuel Méndez, de Vegadeo, 6; párroco y feligreses de Jove, en Gijón, 8; idem de Hontoria, en Llanes 58; doña Elvira Rojo, maestra nacional de Nueva (Llanes), 5; doña Francisca Cuso, de idem, 2.

SE NECESITA ama de cría para criar en su casa. Para informes: Casa Zamora, Sama de Langreo.

RESTAURANT PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 433
Sopa jardinera.
Huevos a la española.
Riñones a la buena mujer.
Angulas al pir pir.
Besugo a la vizcaína.
Almejas a la marinera.
Lenguados fritos.
Salmonetas al gratén.
Truchas en pebre.
Merluza dorada.
Angulas fritas.
Espárragos mayonesa.
Riñones a la brochea.
Lengua mechada.
Manos de cerdo paadas.
Ternera a la catalana.
Lomo de cerdo asado.
Perdiz con verdura.
Liebre a la asturiana.
Lechazo con ensalada.
Pollo en su jugo.
Chuletillas salsa legumbres.
Ternera asada.
Filetes a la milanesa.
Bistec cubierto.

POSTRE
Queso y tarta de almendra—Flan—Postre ideal—Tarta moruna—Pastas Fruta y queso
Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta

INFORMACION DE GIJON

La nota del día de ayer la ha constituido el reparto de juguetes a los niños pobres

EL PADRON DE POBRES
Según se nos manifestó ayer en las oficinas municipales, la Alcaldía ha prorrogado por quince días la admisión de solicitudes para la inclusión en el padrón de pobres de las familias que reuman esas circunstancias.

EL "CUBA"
Por noticias que recibió ayer la Casa consignataria, el martes, a las ocho de la noche, llegó a la Habana, sin novedad, el trasatlántico francés "Cuba", que había salido del Musel el 22 de Diciembre último.

LOS PRECIOS DE TASA
En la Alcaldía se nos facilitó una relación de los precios topes a que habrán de ajustarse los comerciantes e industriales para la venta de los artículos de primera necesidad. Esa relación apareció ya en el "Boletín Oficial".

APERTURA DE PLEGOS
A mediodía de ayer se procedió en el salón de sesiones de las Consistoriales a la apertura de los pliegos presentados a la subasta de las obras para tres estaciones sanitarias.

EL QUINTETO DE BRUSELAS
Ayer dió su segundo y último concierto para los socios de la Filarmónica, el Quinteto de Bruselas.

UN CONCURSO
El 10 del actual se celebrará en el Ayuntamiento el concurso para la adquisición de paño de colores para banderolas y otros materiales destinados a festejos.

EL REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES
Constituyó ayer la nota del día el reparto de juguetes hecho por la Junta de la Protección a la Infancia a todos los niños pobres de la localidad.

Desde las nueve de la mañana, en que empezó el reparto, la animación en la calle de Innerarity, donde están instaladas las oficinas de dicha benéfica institución, era enorme. La cola llegaba desde aquellas hasta la calle de Casimiro Velasco...

ACCIDENTE EN EL TRABAJO
En la tarde de ayer, trabajando en una casa en construcción de la calle de Menéndez Pérez, el obrero José García Morán, de 23 años, perdió pie, cayendo desde el cuarto piso al tercero.

MULTAS
La Alcaldía y el concejal jurado señor Zaldúa, impusieron ayer las siguientes: De 5 pesetas, al dueño de un almacén por proceder a la apertura

Teresa Suárez
MODISTA-CONFECCIONES
URIA, 6, pral.
Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

Visiten la casa de SABINA AGUIRRE
QUE HACE GRAN LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS DURANTE EL MES DE ENERO

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA
Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURRENA...

de éste sin el reglamentario permiso. De 3, a un carretero por desobedecer a un guardia del servicio de circulación.

SECCION MARITIMA
Transcurrió el día de ayer con tiempo variable, nublado por momentos y con vientos del tercero y cuarto cuadrantes.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Buen tiempo en toda España".

Entradas
Fernando L. de Ibarra, vacío, Tarazona.
Pepín, mineral, Bilbao.
Llodio, idem, idem.

Salidas
Carmen, carbón, Santander.
Toñín, idem, Bilbao.
Covadonga, general, Navia Asturiana, idem, Luarca.

Ocupación
Interesante ofrecemos a caballero buena presentación y facilidad ofrecer artículo venta particulares Presentarse el sábado de 4 a 5, en Uria, 21, entresuelo

Sidrerros
Hoy día de Reyes, se rompe una excelente pipa de sidra en casa de Manuel Fernández, en Santullano (Oviedo) antigua Casa del Langreano. May taquinos y marisco.

RECLUTAS
No dejarnos engañar por los representantes, y otras cosas que os ofrecen equipos económicos haciendo ver que son a la medida, siendo de talla. La única que los confecciona a la medida a 200 ptas. completo es la Casa Matamoros

Doctor E. Macías de Torres GINECÓLOGO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Especialista en Matriz y Partos
CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO
Teléfono 600

Enfermedades del Pulmón ESPECIALISTA
Laureano M. Eztenaga
De las Clínicas de París y Suiza
RAYOS X - ELECTRICIDAD
Marqués de San Esteban, 48
Teléfono 141.-GIJON

E. GRANDE DEL RIESGO
Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium—Diatermia, electricidad, Luz ultravioleta
Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.
Torero, 15. «Snatorio Getino».
Teléfono, 11-21.—OVIEDO

PROFESIONALES
CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandaleria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.—Lunes y Jueves, gratuito, a las 7 de la tarde
CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 3.—Teléfono 350

GABINETE ELECTRO-DENTAL
MANUEL VILLATE
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.º duplicado
(FRENTE ESTACION VASCO)

Instituto de Vacunación
Rodríguez San Pedro
El único en toda la provincia. Hay siempre linfa antivariólica recién preparada.—Se administra diariamente de once a una,
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

G. Tuero Muñiz
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Miranda
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
URIA, 72, 2.º.-OVIEDO - Tel. 10-25
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Nicolás Pérez
Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Evaristo M. Radío
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Dr. Valvidares Vega
Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabieta en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandaleria), 2, principal.
Teléfono 3-15, Oviedo

José Fernández González
Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
URIA, 50, 2.º
Teléfono 8-47

Doctor B. Robles
Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general.
Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania.
Consulta diaria excepto los sábados
URIA, 21.—Tel.º 12-24—Oviedo

J. González Branda
Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1
Independencia, 34. - Oviedo

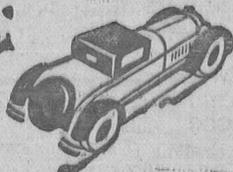
Guillermo López
Médico por oposición del «Dispensario antituberculoso»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9 - Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Leopoldo Escobedo
Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina
Rayos ultra-violeta
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1
Uria, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

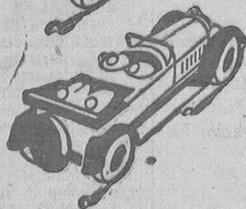
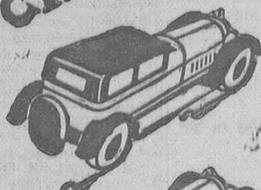
# EL GARAGE BLANCO EN EL 1928



**VENGA Y MARAVILLESE DE ESTE CHRYSLER '62'**



Venga y vea este hermoso Chrysler '62' en nuestro salón de exposiciones. Salón. Coach. Coupé. Dos y cinco asientos. Todos tienen el motor de seis cilindros sin vibraciones Chrysler, los mejores parámetros Chrysler, los mágicos frenos hidráulicos Chrysler. Suave y con absoluta seguridad, le llevará a V. en el más largo viaje. Convéncese V. mismo haciendo un viaje libre en él. Conduzca un Chrysler '62' hoy mismo.



EL ECONÓMICO

**Chrysler 52**

EL ILUSTRE NUEVO

**Chrysler 62**

EL GRANDIOSO NUEVO

**Chrysler 72**

Y

EL Suntuoso IMPERIAL

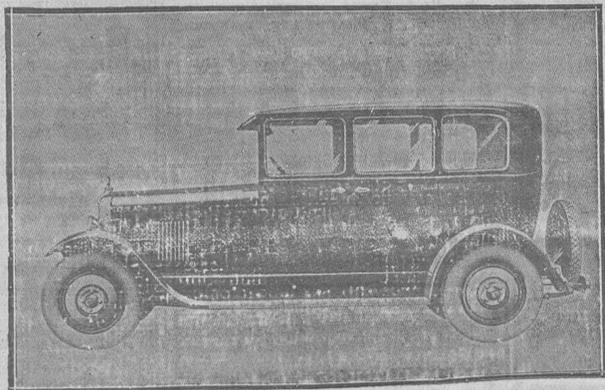
**Chrysler 80**



**PRUEBE ESTE GRAN CHRYSLER '52'**

Vea el Chrysler '52' en nuestro salón de exposiciones. Estudie el rango de confortables carrocerías: turismo, coach, sedán. Allí hay un gran coche y, además, un Chrysler a un precio que V. puede pagar. Es tan fácil de conducir que V. puede aprender a conducir muy pronto. Venga a hacer un viaje gratis en un Chrysler '52' hoy mismo.

## Los Nuevos Chrysler Superan Aún a CHRYSLER

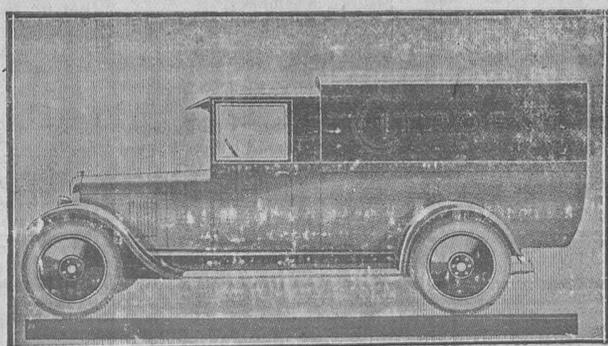


EL "CITROËN"

**V - 14**

1928

conserva las mismas cualidades de economía y resistencia que los modelos anteriores y los supera en comodidad y confort



Unico coche que por pocas pesetas ofrece las ventajas de los que le doblan en precio

# GARAGE BLANCO

## OVIEDO

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Por el deseo de poseer un arma de fuego, hurtan una cabritilla

POR UNA CABRITILLA

Vital Roza, vecino de Pifera, en Olloniego, mostró cierto día a sus huéspedes Avelino Alvarez Fernández y Daniel y José Alvarez González, el deseo de poseer una cabritilla. Y parece que ha llegado a decir: "Si me la proporcionaseis os regalaría una escopeta."

Ante el halago de poseer un arma de fuego, los muchachos salieron de "estampía", volviendo, cada uno con su cabra, Avelino y Daniel.

Vital se quedó con una. ¿A quién pertenecía, ya que le ofrecieron dos?

En el proceso seguido contra Avelino, no se diseñó el color y circunstancias del animal.

Ayer, Avelino no negaba que la cabrita la había cogido en el establo de Justo Fernández Alvarez, si bien decía que la creía de su padre, pues tenía otra del mismo color y altura.

Justo no sabe quien le hurtó la cabritilla, aunque cree que fué Avelino.

Sostenida la acusación por el Fiscal, estima éste que procede imponer al procesado la multa de 125 pesetas.

El abogado defensor, señor Díaz Estébanez, entiende que no hay delito, pues muy bien puede existir equívoco.

UN INTRINGULIS

Según el Fiscal, en el mes de Mayo de 1926 los procesados Julián Buelga Gutiérrez y Guillermo Buega Ortiz, vecinos de Santa Bárbara (San Martín del Rey Aurelio), abrieron en una finca de su propiedad denominada "El Petatal", varias minas clandestinas sobre la capa carbonífera "San Antonio" de la concesión "Hijuela cuarta", de la Sociedad Duro-Felguera, apoderándose con ánimo de lucro de treinta toneladas de carbón que fueron tasadas en 240 pesetas.

Decían ayer los procesados que ellos sólo extrajeron una tonelada y media de carbón, pero para el uso particular de su casa (son padre e hijo soltero, menor de edad). Hablaron de autorizaciones y tratos que creyeron darles derecho a extraer el carbón.

Dos empleados de Duro-Felguera dijeron que requirieron a los procesados para que dejaran de sacar carbón, sin que les hicieran caso.

Y a esto se reduce todo. Sin embargo, estimaba el Fiscal que a Julián debía imponerse la

pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a Guillermo la multa de 125 pesetas.

Defendía a los procesados el abogado señor Blanco de Tapia, quien alegó que no podía fijarse cuantía de hurto, una vez que nadie asevera haber visto y apreciado la cantidad de carbón extraída, debiendo creerse la aseveración de los procesados de que solo extrajeron una y media toneladas, cuyo importe es de unas pocas pesetas. Procuró llevar al ánimo del Tribunal la persuasión de que lo hecho por sus defendidos es solo una leve falta debida a obcecación, de la que procedía absolverles.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera

Llaviana.—Contra Eduardo Andrés Puertas, por lesiones. Abogado, señor Alas; procurador, señor Rodríguez.

Llaviana.—Contra Aurelio González Bartolomé, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor García Argüelles; procurador, señor Bernardo.

Sección segunda

Cangas de Tineo.—Contra Manuel Llano Pérez, por injurias. Abogados, señores Mantilla y Araugo (don Pedro); procuradores, señores Araugo y Gómez.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Francisco Sancho Guerrero (a) "Madrid", por robo, a dos años de prisión correccional.

Castropol.—Condenando a María Fernández López, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Avilés.—Condenando a Manuel Canosa Lago, por estafa a dos meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Condenando a Justino Graf Bravo, por abusos deshonestos, a un año y un día de prisión correccional; y por una falta incidental de lesiones a diez días de arresto menor.

Infesto.—Condenando a Cándido Aurelio García Figaredo, por tenencia ilícita de arma de fuego a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Pravia.—Condenando a Amancio Alvarez Menéndez, por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Lena.—Condenando a Jesús Penoncos López, por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

SECCION DEPORTIVA

El interesante partido que se celebrará esta tarde en Teatinos con motivo de la festividad del día

Para las tres en punto de la tarde, está anunciado el interesante encuentro de fútbol entre los primeros equipos del Unión Deportivo Racing de Gijón y el Real Oviedo F. C.

Bastará con que el sol quiera ser nuestro huésped, siquiera por unas horas, para que el partido que se prepara en Teatinos resulte un festivo futbolístico de la mejor categoría.

La afición de la localidad, que viene hace tiempo deseosa de que le sirvan luchas futbolísticas conque alimentar sus entusiasmos por el juego del balón redondo, estamos seguros que no desperdiciará la que le brindan para esta tarde, primero por la competencia que auguran ofrecer los dos bandos, y lo segundo por los precios que han sido señalados para las localidades.

Un partido, que sin pertenecer al del torneo de campeones habrá de dar mayor rendimiento de juego y de emociones que todos los celebrados hasta la fecha por los bandos de la Liga "más y más" destartada.

Según nuestras noticias, el Real Oviedo F. C., con miras al fuerte partido que jugará el domingo en Bilbao, presentará como prueba la siguiente formación de equipo:

Oscar; Trucha y Calichí; Mieres, Angel y Abdón; Aguirre, Cara, Zabala, Urrutia y Tamargo.

Si la prueba dá éxito, ya tenemos el equipo que pisará la pista de San Mamés el domingo venidero.

¡A Teatinos todos!

Moncho.

RACING CLUB OVETENSE

Se ruega a los jugadores de este equipo Jesús, Luis, Benigno, Martínez, Víctor, Merediz, Chele, Secundino, Leto, Víctor II, Constante y Gallegas, se presenten en la estación del Norte, a las dos y cuarto de la tarde, con el fin de trasladarse a Trubia, para jugar un partido con el Juvenicia.

SECCION DE RETOS

El Club Nalón de Soto de Rey, acepta el reto lanzado por el Club Astur de la Fuente de la Plata, para jugar un partido hoy, festividad de Reyes.

EN LLANERA

Un partido

El pasado domingo, en el campo de La Estufa (Cayés), han contendido, en partido amistoso, los equipos de El Sin Miedo F. C. con el Rápido de Coruña, siendo vencido este último por cuatro tantos a cero.

Por El Sin Miedo F. C. se han distinguido—marcando el primer goal—el joven Pedrín, el Parlante, que marcó dos; y Avelino de La Venta, que logró el otro; y por los del Rápido el medio derecha Pepón y el extremo izquierda El Curro.

Los demás cumplieron su cometido. El partido fué presenciado por numerosa concurrencia.

—El próximo domingo se trasladarán a Lugo de Llanera a jugar un partido el equipo de El Sin Miedo F. C. con la Ilustrada de Lugo en los campos del Morgal.

El partido promete ser interesante, y de él informaré a los lectores.

EXTRAORDINARIO Y TRADICIONAL BARATO DE ENERO 1928 de los ALMACENES de los Pelayos. COBERTORES LANA TAMANO GRANDE 5.25 Ptas. CALCETINES NINO-HILD 0.05 Ptas. MEDIAS PUNTO-INGLES NINO 0.10 Ptas. RODILLOS A REAL. CAMISAS. FRANELAS CORTE LAS BATA 1.50 Ptas. DELANTALES COCINA A 2 REALES. ABRIGUITOS LANA Y SEDA 2 Ptas. TOALLAS FELPA A 2 REALES. COLCHON 7.50 Ptas. Colegas, Trincheros Nino.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se reúne la Comisión de policía urbana, pero no trata del pleito de ensanche de la zona Suroeste

REUNION DE LA COMISION DE POLICIA URBANA

S reunió ayer la Comisión de Policía urbana.

En el orden del día para esta comisión figuraba el expediente de expropiación de terrenos con destino a la construcción de la Casa de Correos; el ensanche de la población por la zona Suroeste; lectura del informe del secretario y otros asuntos de trámite.

Preguntamos al señor alcalde por lo tratado, y nos dijo que sólo se habían despachado los asuntos de trámite.

En cuanto a la cuestión del ensanche, nada se acordó por faltar en la reunión dos de los concejales que llevan este asunto y ser muy necesario conocer su opinión sobre el particular.

LA COMISION DE HACIENDA

Estaba convocada para ayer a las seis de la tarde.

Los asuntos a tratar eran: Confección de Ordenanzas para el Laboratorio; ídem de rútolos y viros, y reforma en las tarifas del agua.

La reunión hubo de suspenderse por falta de número.

MEDICOS QUE HAN DE OPOSITAR

Las instancias de los médicos que han de acudir a la oposición para cubrir las tres plazas de médicos rurales, las firman: don Luis López Negrete, de Oviedo; don Ernesto Cuesta, de Tudela de Vega; don Laureano Sánchez, de Colloto; don Félix Vallejo, de Valladolid; don Francisco Crobiffosse, de Llanera; don Julio Jolin, de Oviedo; don José Fernández González, de Oviedo; don Guillermo Mufiz, de Candás; don Francisco Balgama, de Vilafranca del Bierzo; don Virgilio García, de Burgos; don José Antonio Fernández de la Vega, de Oviedo; don Alberto Canduela, de Madrid; don Manuel Fernández, de Pola de Lena; don Agustín de Villegas, de Valladolid; don Carlos Menéndez, de Oviedo; don Carlos Usano, de Tudela de Vega; don Eduardo Vázquez, de Aller; don Angel García Cabal, de Oviedo; don Marcelino González, de Pola de Lena; don Julio Zaragoza, de Nava; don José Tarendo, de Madrid; don Felipe Sanz, de Valladolid; don Arcadio Gallanes, de Gijón; don Leopoldo Rodríguez, de Arriendas, y don Pedro Abelenda, de Coruña.

PARA LA SESION DE MAÑANA

En la sesión que mañana celebrará la Comisión Permanente del Ayuntamiento, se despachará el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior. Comunicaciones oficiales. Ordenanzas de arbitrios. Instancia de la viuda de un guardia urbano solicitando mesadas de supervivencia.

Instancia de don Porfirio Fernández solicitando prórroga del contrato del material de imprenta.

Concurso para el suministro del material de escritorio.

Rectificación del padrón de habitantes del año de 1927.

Instancia de practicantes de la Casa de Beneficencia municipal, solicitando gratificaciones por trabajos extraordinarios.

Padrón de pobres.

Informes del abogado consistorial y de la Secretaria, sobre el expediente de expropiación de terrenos para la construcción de la Casa de Correos.

Ocupación

Interesante ofrecemos a caballero buena presentación y facilidad ofrecer artículo venta particulares Presentarse el sábado de 4 a 5, en Uria, 21, entresuelo

Viuda de Brusellas e Hijos

Exija firma azul

Legítimo "RHUM QUINQUINA" para la higiene del cabello y evitar la caída

De venta en las importantes casas de Droguería señores Ceñal, García Zuloaga, Droguerías Braga y Castañón.

pediente de ensanche de la zona Suroeste.

Instancia de don Alfredo Hurlé para construir una casa en el número 6 de la calle de Fruela.

Instancia de la viuda de Olivares, para reconstruir un hotel-garaje en la calle de Toreno.

Instancia de don Cándido Fernández, para variar el sótano de la casa número 10 de la calle del Marqués de Santa Cruz.

Instancia de don Manuel Cuesta, para sustituir los antepechos de los balcones de la casa número 8 de la calle-avenida de Fuertes Acevedo.

Instancia de don José Fuente, para construir una acera y una verja en el frente de la casa sita en la Fuente del Prado.

Instancia de don Silvestre Cano, pidiendo rehabilitación de licencia para ampliar un hueco de puerta en la casa número 22 de la calle de Campomanes.

Instancia de don Belarmino Cabal, para hacer obras de reforma en el bajo de la casa número 1 de la Plazuela del General San Miguel.

Instancia de don Heliodoro Sánchez, para construir una casa en Trubia.

Instancia de don Timoteo Fernández, para cerrar una finca sita en Sograndio.

Instancia de don José Folgueras, para construir un tendejón en Coloto.

Instancia de don José del Río Valdés, para cerrar una finca sita en San Lázaro.

Instancia de doña Gloria Barbón, para construir un tendejón en la Manjoya.

Instancia de don Rafael Menéndez, para construir dos tabiques y abrir una ventana en una casa sita en Pintoria.

Instancia de don Manuel Suárez, para construir un almacén en Trubia.

Expediente de cesión de una parcela en Sotillo (Aguñeria) a don Jesús Hevia Lillo.

Cuentas.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Carcel.—Principe. Retén de Fábrica.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Principe don Enrique Rengifo Flórez.

Del Principe

Cuartel.—Capitán don Jorge Gil Cabal liero. Guardia y compra.—Teniente don José García Mendoza. Imaginaria, visita, hospital y vigilancia.—Teniente (escala reserva) don Rafael Vallina.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Juan García San Miguel Uria. Guardia.—Teniente (escala reserva) don Cipriano García González. Imaginaria.—Idem don Domingo Gallego Velasco.

Visita, hospital, vigilancia y compra.—Teniente (escala reserva) don Felipe Fernández Martínez.

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas Domicilio social

Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

DESDE MI OBSERVATORIO

Monroismo y panamericanismo

El 16 de Enero se abrirá en la Habana la solemne Asamblea de la sexta Conferencia panamericana.

Mister Coolidge se prepara a trasladarse de Washington a la capital de la perla de las Antillas, donde tomará la palabra para enviar, de parte de la gran democracia (según su discurso del 7 de Diciembre), "que envuelve toda la tierra con su caridad y sus recursos financieros", un saludo a los asambleístas.

¿Qué sucesos se avecinan para que el alto huésped de la "Casa Blanca" abandone su territorio y haga un viaje a nuestras antiguas y últimas colonias?

Dicen que la política panamericana está en estos instantes en un punto histórico de su evolución y que la Asamblea de la Habana ha de constituir un momento crítico en su desarrollo...

Las pasadas reuniones en Washington, en 1889; Méjico, 1901-1902; Río de Janeiro, 1906; Buenos Aires, 1910, y Santiago de Chile, 1922.

En todas estas reuniones se trató más o menos del monroismo; se barajaron estatutos de la Unión panamericana; pero ninguna de las Asambleas precedentes tuvo el carácter que ha de tener la próxima, en la que figura una cuestión política capital y esencial, cual es la discusión de un plan que tiene por objeto colocar sobre una base permanente la Unión panamericana; por la conclusión de un tratado o de un convenio que defina su fin y actividad.

De otro lado, un segundo punto ha de tratarse en la Habana el 16 de Enero y es las cuestiones interamericanas de naturaleza jurídica, más los problemas de comunicaciones, intercambios intelectuales y problemas económicos y sociales.

En suma, se trata de dar al gran trust un régimen de derecho internacional para el continente que hasta hoy no contaba más que con la tan manoseada doctrina de Monroe, que como es sabido no goza de ninguna base jurídica.

La Comisión de jurisperitos de Río de Janeiro había elaborado un estatuto de independencia para las 20 Repúblicas nuestras hermanas, un estatuto de libertad, de igualdad, de no intervención, de respeto y garantía mutuas de los derechos de las Repúblicas libres de América. Mal cuadra todo esto con la invasión de Nicaragua por las tropas yankees, la violación por las mismas de Honduras y de Santo Domingo y de Haití y de Panamá. Lo malo en todo ello es la falta de unión de nuestros hermanos contra el visible y vergonzoso imperialismo de yankeelandia, contra la ingerencia en la política interior de cada Estado.

En efecto, cuando leamos cada una de las proposiciones a la Conferencia, de cada uno de los Estados libres de América hispánica, vemos con sonrojo para nuestra Raza la falta de cohesión y de fuerza moral para oponer una voluntad unánime contra el atropello de Norteamérica.

Por aquí íbamos hilvanando este descosido artículo, cuando nos enteramos que nuestro ilustre compañero y fraternal amigo Camilo Barcia, honor de Asturias, ha sido invitado por el Instituto Carnegie de Norteamérica, a dar en aquel país una serie de conferencias con el título de "Derecho internacional". Mucho desearíamos que nuestro excelente colega pueda, con su palabra convincente y su honradez jurídica, llegar a imponer el Derecho internacional en un país de apetitos desmesurados y de truts expansionistas.

Nosotros hacemos votos de primeros de año y queremos al propio tiempo recordar a nuestros hermanos de América el título de una de nuestras prosas de hace años: "Remember of Maine!"

Ricardo Asnar Casanova. 1.º Enero 1928.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se pide que no se haga el traslado del juez de instrucción de Laviana

UNA COMISION DE SAMA VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR

Una Comisión de fuerzas vivas de Sama de Langreo estuvo a visitar ayer al señor Rey Gutiérrez.

Más que como Gobernador lo visitaron como Presidente de la Audiencia.

Iban a pedir que no se trasladase al Juez de Instrucción de Laviana, con el que estaban satisfechos, por su rectitud.

El señor Rey Gutiérrez les manifestó que estaba bien informado de las cualidades que reunía el referido funcionario, y que por su parte le congratulaba mucho esa petición, ya que no es muy de su gusto el que se hagan traslados, por lo que procuraría que el Juez de Laviana continuara en su puesto.

NUEVOS CONCEJALES

Se ha firmado el nombramiento de nuevos concejales.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Las de construcción han ocasionado y ocasionan no pocos trastornos y disgustos

La reclamación de dos propietarios de la calle del Marqués de Santa Cruz por los voladizos de unos miradores de la casa contigua, ha dado lugar a que se plantee en el Ayuntamiento una cuestión que puede acarrear algunos disgustos.

Es una pugna entre las nuevas y las viejas Ordenanzas de construcción que necesitan ser aclaradas para que los propietarios sepan a qué atenerse cuando se consideren perjudicados en sus

derechos en caso de una nueva edificación.

Y buscando una explicación de orden técnico a lo que estamos observando, indagamos la opinión de los arquitectos municipales que han intervenido en la confección de las nuevas Ordenanzas.

Hablamos con el señor Bustelo, y en honor a la verdad tenemos que decir que sus argumentos no nos han convencido.

El caso de la calle del Marqués de Santa Cruz pretende resolverlo el señor Bustelo en un informe obligando al propietario a retirar unos centímetros la repisa de uno de los miradores. Los demás voladizos se ajustan a las nuevas Ordenanzas, y con arreglo a ellas los propietarios colindantes tienen que soportar los perjuicios que sufren sus fincas.

Y nuestra pregunta al señor Bustelo, ante esta desigualdad, fué la siguiente:

—¿Es que todos los propietarios de casas que tengan a su lado solares están amenazados con sufrir los mismos perjuicios que los de la calle del Marqués de Santa Cruz?

El señor Bustelo nos contestó:

—Naturalmente; si es que los arquitectos de las nuevas casas que se construyan tienen el capricho de aprovecharse de todo cuanto les permite volar las nuevas Ordenanzas.

Esta opinión tiene que alarmar necesariamente a cuantos señores tengan contiguos a sus casas solares o edificios en ruina próximos a la demolición, porque sus fincas sufrirán una depreciación con la cual no contaban y que tiene que ser objeto de indemnización por parte de los causantes de estos perjuicios.

Nosotros siempre entendimos que la aplicación de las actuales Ordenanzas en las calles de nueva urbanización, pero nunca en las que ya existiesen construcciones hechas con arreglo a las Ordenanzas antiguas, que no permitían los voladizos de tanta proporción. Un voladizo de noventa centímetros tiene que matar necesariamente la vista de todas las demás casas que, sujetándose a lo legislado en la fecha de su construcción, no pasan de sesenta.

Se nos argumenta a esto que los demás propietarios pueden sacar sus miradores en la misma proporción, si lo solicitan; pero esto no puede admitirse como una solución, ya que se fuerza al propietario a un gasto que puede no estar en relación con sus intereses, y que, además, sobreviene por la poca precaución de un técnico al no salvar el caso en las nuevas Ordenanzas.

Nos tememos que este criterio acarree grandes disgustos al Ayuntamiento.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Clima Garefa (Oviedo)

FINAL DE UN PLEITO

Sobre la propiedad de un monte

El más alto Tribunal de Justicia de la nación acaba de dictar sentencia en el pleito sostenido entre la Sociedad Bosna Asturiana y un grupo de vecinos de Oballo, en el concejo de Cangas de Tineo, sobre la propiedad de unos montes lindantes con los de Muniellos.

El proceso del asunto, expuesto en pocas líneas, es el siguiente:

Determinados vecinos de Oballo venían poseyendo la propiedad de un monte, según escritura notarial de reconocimiento de ese derecho, fecha de 1795.

Colindante con ese monte está el denominado Muniellos, que el conde de Toreno vendió a un francés a fines del siglo pasado. Por su parte los de Oballo dieron en arriendo a otro francés la explotación de las maderas de su monte. Y al constituirse la Sociedad Bosna Asturiana, el comprador del monte Muniellos aportó la propiedad del mismo y el arrendatario del monte Oballo el derecho de explotación por quince años. Terminado este plazo de explotación la Sociedad Bosna Asturiana contrató una prórroga con los de Oballo, y al finalizar esta, trató de lograr otra, y al no conseguirlo no se le ocurrió sino que el registrador de la Propiedad introdujera en la inscripción de propiedad del monte que pertenecía al conde de Toreno una rectificación de linderos entre los dos montes, viniendo a restar al de Oballo ochocientas hectáreas.

Se estableció demanda contra esa inscripción, pero el juez sentenció en contra de la pretensión de los de Oballo, e incluso les impuso las costas. Pero la Audiencia de Oviedo, ante la que se apeló, revocó la sentencia del juez de Cangas de Tineo, declarando propiedad de los vecinos de Oballo el monte motivo del litigio.

Contra esta sentencia recurrió ante el Supremo la Sociedad Bosna Asturiana, y el alto Tribunal, en sentencia de pasados días, desestima el recurso y confirma la pronunciada por la Audiencia del Territorio de Oviedo, reconociendo el pleno derecho de propiedad de los aldeanos de Oballo, a los que defendió el ilustre jurisperito don Melquiades Alvarez, representando a la otra parte el también notable letrado conde de Bugallal.

El fallo del Supremo ha sido acogido con verdadera satisfacción en el pueblo de Oballo, al que se trataba de privar de un legítimo derecho, y se comenta con mucho elogio el tesón y entusiasmo que en la simpática causa puso el diputado provincial don José María Díaz Penadela, cuyos prestigios se acrecientan en el concejo por el amor que pone en la defensa de sus intereses.

Nuestra felicitación al señor Penadela y a los vecinos de Oballo por el triunfo alcanzado.

Lea usted "La Voz de Asturias"

(sabemos de uno, ¡que no llega nunca!, que pretende dar la vuelta a una "manzana" en Nueva York), los...

Para seguir enumerando tanto y tanto deporte puesto en moda, no tendríamos bastante con un extraordinario del Espasa, puesto que son innumerables los sports siempre recientes y calentitos que salen constantemente de la olla mundial.

El último "grito" en esta materia lo ha dado miss Hudson, que, acompañada por un trío de dioses (Neptuno, Júpiter y Vulcano), amigos como cada "quisque" de la bella venus británica, ha pretendido llegar en su record a Gibraltar, sin temor a las cosquillas más o menos graciosas de cualquier tiburoncete.

Si miss Hudson fracasó esta vez en su tentativa, creemos ha sido por ser demasiado ordenancista, ya que, como buena inglesa, no quiso pasar de la jornada reglamentaria, y si pasó de las ocho horas, hasta las media, ésta suponiendo que sería como regalo galante a tantísimos admiradores.

Este número ha sido visado por la previa censura.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente declara que como no hay ni quien le deje morir, ni quien se atreva a matarle, contra toda su voluntad va a tener que eternizarse en el poder

Próxima reunión de alcaldes para tratar del ferrocarril Pravia-Cangas de Tineo

Nos dijo ayer el presidente señor Alas Pumaríño:

—El periódico "Región" pide que en lo sucesivo se publique el presupuesto antes de llevarlo al Pleno. Con esto, es indudable que la opinión lo conocería de antemano, y, si esa opinión es estudiosa y activa, lo leerá atentamente, y lo comentará, viniendo así a ser colaboradora eficaz de esta Corporación. Pero, yo no debo hacer esto, que traería tales ventajas prácticas, porque no sería respetuoso con mis compañeros del Pleno, dándoles a conocer un dictamen del presupuesto, después de ser sometido al comentario público. Y tampoco puedo hacerlo, porque las Leyes marcan los trámites que se han de seguir en la confección, discusión, aprobación y publicación de los presupuestos, llevándose éstos a las columnas del "Boletín Oficial" después de ser aprobados por la Corporación. Es entonces cuando, a tenor de la Ley, los ciudadanos pueden hacer contra ese presupuesto las reclamaciones que entiendan ser pertinentes.

Y, agregó:—De no existir estos inconvenientes, como yo deseo ser siempre agradable, con mucho gusto accedería al ruego que se me hace, en la primera ocasión oportuna, que sería cuando redactáramos el presupuesto para 1929.

—¿Cómo para el 29—interrumpimos ansiosos de saber algo de esta nueva incógnita—si estamos empezando el 28 y se asegura en rotundo que usted se va ahora, de un día a otro?

Sonrió, y dijo: —Si; es verdad que tal se dice, y que hasta yo me permití insinuarlo; pero las cosas se van poniendo de un modo, que no vale para nada desear la muerte y habrá que esperar que le maten a uno. Y, como no hay ni quien me deje morir, ni quien se atreva a matarme, contra toda mi voluntad voy a tener que eternizarme en el Poder y estar aquí "viviendo y coleando" hasta que Dios sea servido llamarme; que he de ser Dios quien me llame, porque con el demonio yo nunca he querido trato

y estoy a malas con él desde que me bautizaron.

No obstante lo dicho—continuó—aún tengo una vaga esperancilla de "pasar a mejor vida" cuando regrese el Gobernador, a quien hablaré al alma. Ya lo veremos; ya lo veremos.

Una pausa y una llamada al teléfono. El señor Alas Pumaríño sostiene breve conversación. Iuego, nos anuncia que piensa convocar

para el día 10 del actual en la Diputación, a una reunión, a los Alcaldes interesados en la construcción del trazado de ferrocarril Pravia-Cangas de Tineo, por ver si se llega a un acuerdo respecto a la subvención con que cada Ayuntamiento ha de contribuir al llevar el proyecto a la práctica, porque es esa una formalización que pide el Ministerio de Fomento para poder llegar a resolver en definitiva expediente de tanto interés para Asturias.

UNAS DECLARACIONES DEL ALCALDE

En que asegura que las obras de reconstrucción del Ayuntamiento comenzarán en la primavera

Ante la noticia por nosotros publicada ayer de que el arquitecto municipal señor Bustelo había terminado el proyecto de adaptación del edificio municipal, preguntamos al señor alcalde:

—¿Para cuando tendremos nuevo edificio Consistorial?

—A lo que contestó el señor Gutiérrez:

—Para muy pronto.

—¿No puede decirnos fecha?

—Si podemos. En la próxima primavera comenzaremos las obras.

Lo difícil aquí sería el dinero, y eso, como ustedes ven, lo tenemos.

El arquitecto calcula unas 400.000 pesetas para la obra. En nuestro presupuesto tenemos ya 75.000 pesetas. Con poco esfuerzo que hagamos tendremos la mitad, es decir, 200.000 pesetas; y si aceptamos que puede conseguirse un contratista que cobre en dos presupuestos la obra, no será dudoso que en este verano contemos con un nuevo edificio municipal que buena falta hace.

A estas manifestaciones del señor alcalde se unieron varios concejales que estaban en la Alcaldía, apuntando alguno de ellos la última obra del señor Gutiérrez, que ha pasado desapercibida de todos y que trajo al Ayuntamiento unas cincuenta mil pesetas.

Debido a sus gestiones, se ha conseguido colocar, libre de gastos, mil seiscientos once obligaciones, al 99 por 100, que comparado con el precio a que fueron colocadas las anteriores, se obtiene el beneficio de los diez mil duros a que aludimos.

Y terminaron los señores concejales presentes anunciando que, además del nuevo edificio Consistorial, dejará el señor Gutiérrez, como nota de su paso por la Alcaldía, el grupo escolar que ha de levantarse en la calle de Aureliano San Román, en donde estuvo anteaer la Comisión de Instrucción pública, habiendo encontrado el terreno en condiciones admirables para el fin que se pretende.

Sin embargo, antes de firmar la escritura de compra-venta, se mirarán otros terrenos que existen en Pumarín, por si éstos fuesen más favorables.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Resumen del día de ayer

Ayer fué la nota lírica la que campeó en la calle, gracias a la fantasía de los niños y a la gracia de un "Rolls Royce" de doce pesetas o a la de uno de esos lindos muñecos de rapo.

Todas las calles, pero sobre todo las de Uría, Fruela y Cimadevilla, eran un jubileo de pequeños y de mayores que duró hasta muy tarde.

Era todo la fuerza viva de la tradición y del recuerdo. Luego, claridad lunar, que rima con los sueños infantiles, y... hasta otro año, hasta más, hasta que los Reyes Magos tengan también para estos niños la emoción del mismo recuerdo nuestro!

No faltó, sin embargo, el suceso popular, que estuvo a cargo del conocido trío de dos "vivos" y un aldeano, costándole a éste cuatrocientas pesetas unos recortes de periódicos. Ni la nota trágica, cual fué la grave herida sufrida por un joven de Limanes, que hubo de ser agredido con arma de fuego.

Del mundillo político hubo unas declaraciones del Presidente de la Diputación, que darán nuevamente lugar al comentario. Habló del presupuesto de 1929 y de otras cosas.

El Juez de Pola de Lena, señor Fresno, trabaja tanto como el de Barcelona, en otro suceso misterioso, y parece que ha descifrado ya la muerte del vecino de Carsodía, sabiéndose quién es el que lo tiró al río. Del mismo Concejo llegan otras líneas pesimistas al afirmar que aumentan los obreros parados; y el teléfono nos trae desde Madrid, en su altavoz nacional, la noticia de que una Comisión de Langreo, presidida por el Alcalde y por Manuel Llaneza, ha visitado al Ministro de Fomento para interesarle por las obras que afectan a esta zona, así como el que el conde de Guadalhorce lo haga cerca del Jefe del Gobierno en cuanto al envío de auxilios para los mineros sin trabajo.

La Reina y los Infantes pasarán, por fin, una temporada en Málaga la bella. Se destaca en la Prensa de Madrid un artículo que el señor Cuartero publica en "A B C" y al cual pone una réplica la Censura al permitir que el ataque del articulista político vea la publicidad.

En Barcelona se ha verificado la inauguración de la línea regular aérea con Berlín, dándose el caso de que entre el pasaje completo figuraban tres señoritas. Al acto concurrieron los Ministros de la Gobernación y Trabajo.

El Gobierno ha obsequiado con un banquete al embajador de la Argentina señor Estrada.

Los radios del extranjero avisan que en el Mar Negro se ha hundido un buque ruso, pereciendo 250 pasajeros. Se habla ahora del traslado de la Sociedad de Naciones a Ginebra, de nuevos combates de Uscudum e Hilario Martínez en Nueva York, mientras un industrial español ocupa el lugar de honor en la Prensa bonaerense.